

# **PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA**

-

## **PUM**



**Argos  
1992-1993**

INFORME AL COMITE CENTRAL

DE LA COMISION

ARGOS

- 1. Luego de la anterior reunión del Comité Central la Comisión nombrada para esclarecer los asuntos financieros de Argos, se ha reunido en cuatro oportunidades, hasta la fecha.
- 2. En la reunión de instalación de la Comisión, se precisaron los siguientes aspectos relativos a la naturaleza del trabajo encomendado por el CC:

- a) De la Resolución del Comité Central sobre Argos se interpreta que el acuerdo número 2, que a la letra dice:

"Nombrar una Comisión para esclarecer los asuntos financieros de Argos, integrada por: Mateo (Presidente), Andino y Llapa Sayarichik, encargados, con el Comité Directivo Institucional, de promover una auditoria";

es el acuerdo que concierne a la Comisión, no así los acuerdos números 1, 3 y 4.

- b) Que la investigación se haría de la fecha hacia atrás, de periodo trienal en periodo trienal, según las necesidades de los informes al CC y los asuntos a ser esclarecidos.
- c) Sobre la organización de la Comisión se acordó que cualquiera de los cc. Andino y Llapac Sayarichik actuarían como Secretarios.

- 3. Las principales actividades que la Comisión ha cumplido en este periodo, son las siguientes:

- a) Convocó a una reunión a los miembros del CD de Argos, militantes del P., a fin de discutir con ellos lo relacionado a la promoción de la auditoria.

A esta reunión asistieron los cc. Lucas, Mario y Andrés. Los cc. Calixto, Joaquin y Camilo no asistieron y; a pesar que se les ha solicitado expliquen por escrito su inasistencia hasta el momento no lo han hecho.

Sobre lo relacionado a la auditoria se informó a la Comisión que se venía realizando una solicitud de la agencia de cooperación y, que a partir de la información de dicha auditoria se

podía contar con elementos como para esclarecer los aspectos que se vea por conveniente.

- b) Solicitó a los cc. Lucas, Andrés y Mario remitieran por escrito los aspectos que a su consideración son "necesarios esclarecer de la gestión financiera de Argos".

En tal sentido, la Comisión ha recibido respuesta del c. Mario.

- c) Convocó a una reunión a la c. Ana, contadora de Argos, a fin de que informara a la Comisión todo lo relativo al sistema contable de Argos. Así como, sobre la posibilidad de utilizar la información de la auditoría solicitada por la agencia ó la necesidad de realizar otra auditoría. También sobre las posibilidades de contar con información contable que permitiera establecer conclusiones sobre el manejo financiero de Argos.

- d) Redactó el documento "Informe sobre los documentos que tratan acerca de la situación económica financiera de Argos".

Este informe analiza los documentos entregados a la reunión del CC y, concluye señalando la existencia de contradicción en los siguientes aspectos:

- . Sobre los ingresos del trienio 90-92.
- . Sobre los orígenes del déficit.
- . Sobre el significado económico de la cotización.

De igual manera, la otra conclusión, puntea diez aspectos económico-financieros a ser aclarados con mayor información.

- e) Solicitó al c. Mario remitiera copia de todos los convenios suscritos por Argos y las agencias financieras, que tuviera en su poder.

Hasta el momento de escribir el presente informe, el c. Mario no ha remitido lo solicitado.

- f) Solicitó a los cc. Mario, Andrés y Lucas remitieran por escrito sus comentarios respecto a las interpretaciones acerca del origen, causa y motivo de los déficit que ha afrontado Argos.

A nuestro pedido, Lucas es el único c. que ha respondido.

- g) Solicitó a los cc. Julio, Rendón, Mario y Andrés, remitieran a la Comisión una relación que contenga la fecha, el monto exacto y el mecanismo de entrega de todas las cotizaciones transferidas al P. durante el periodo que les correspondió, ejercer, respectivamente, la Secretaria General del P. y la Dirección Ejecutiva de Argos.

Al respecto, sólo se ha tenido respuesta por escrito del c. Andrés, mientras que verbalmente los cc. Julio y Rendon nos han remitido a la célula de economía del P., para la obtención de dicha información.

- g) Solicitó a la c. Ana diera respuesta a trece preguntas relacionadas a aspectos económico, financieros y contables de Argos.

Hasta el momento, la camarada no alcanza a la Comisión la información solicitada.

4. Como conclusiones, podemos señalar las siguientes:

- a) Que la labor de la Comisión se encuentra en una etapa caracterizada por el trabajo de recolección de información.
- b) Que esta etapa viene desarrollándose a un ritmo lento, debido a que la información solicitada, a terceros camaradas, no fluye con la rapidéz esperada.
- c) Solicitamos al Comité Central exorte a los cc. Mario y Ana a colaborar de manera más decidida, dando respuesta a lo solicitado por la Comisión.

Lima, 12 de julio de 1993

Mateo

A : Secretario General del PUM

De: Mario

Asunto: Copia de la propuesta de relanzamiento de Argos  
presentada en la fecha al c. Jacinto

Fecha: 21 de Abril de 1993

Estimado Javier:

A pesar de las calumnias y acusaciones ridículas presentadas contra mi en la última reunión del CC, reitero mi voluntad de colaborar en la solución a la crisis de Argos. Con este fin he presentado el día de hoy una nueva propuesta (esta vez por escrito, para evitar falseamiento de las cosas) a la dirección de Argos. Adjunto copia del documento insrtitucional, que es de carácter abierto, y del documento interno partidario.

Con un cordial saludo y los mejores deseos

*MARIO*

Mario

DOCUMENTO INTERNO/CONFIDENCIAL

PROPUESTA DE RELANZAMIENTO INSTITUCIONAL DE ARGOS  
(Presentada por Mario al C.D. de Argos)

La base en que se sustenta esta propuesta es la búsqueda de un terreno de entendimiento entre diferentes posiciones e intereses dentro del P., con el fin de establecer una alianza que establezca la institución y reconstruya este instrumento de trabajo campesino y agrario del P. bajo nuevas condiciones y orientaciones.

A NIVEL ORGANICO

1. Recomposición de la asamblea de asociados: Jacinto, Joaquín, Francisco (Puno), DV, JD (Chavin), CA (INKA), Sergio, Gutierrez, Mario y un dirigente campesino propuesto por la Célula Campesina. Esta asamblea actuaría también como célula de dirección y se reuniría cada dos meses para: a) recibir informes y evaluar la marcha institucional, b) determinar las prioridades y políticas de trabajo, c) revisar la situación financiera y aprobar las modificaciones presupuestales.

Lucas  
Daniel  
Joaquín  
Camilo  
Fca  
Héctor

2. Designación de un Consejo Directivo compuesto por Jacinto, Joaquín, DV y Mario. Este consejo se reunirá quincenalmente para: a) tomar decisiones de tipo administrativo financiero requeridas para el funcionamiento diario, b) determinar la política de personal y aprobar contrataciones y despidos, c) revisar la ejecución del plan de trabajo y aprobar las modificaciones.

Jacinto  
Camilo  
Mario

3. Una dirección ejecutiva, que seguirá siendo ejercida por Jacinto, como instancia ejecutora de los acuerdos y decisiones del Consejo Directivo, que estaría a cargo de la coordinación del equipo profesional de trabajo.

A NIVEL ORGANIZATIVO

1. Las oficinas regionales se constituirán como entidades jurídicamente independientes bajo la conducción política de los respectivos comités regionales y organismos similares. Cada una de ellas contará con una asamblea de asociados, en la que participará un miembro designado por la asamblea nacional, un consejo directivo y una dirección ejecutiva. Todas estas instancias serán nombradas en forma enteramente autónoma por los respectivos organismos regionales y a ellos rendirán cuentas. Las ex-oficinas regionales podrán actuar con nombres diferentes a los

que actualmente tienen y su constitución será inscrita en los registros públicos.

2. Durante el primer año, se mantendrá una vinculación de las oficinas regionales con Argos Lima expresada a través de un convenio de cooperación y apoyo mutuo que contendrá las cláusulas siguientes: a) los regionales recibirán una asignación presupuestal intangible a través del financiamiento recibido por Argos Lima, b) igualmente, Argos Lima prestará apoyo profesional en los casos requeridos, c) los regionales llevarán a cabo actividades en sus respectivas regiones por encargo de Argos Lima (especialmente en el campo de la investigación agraria), además de su programa propio de trabajo.

3. A partir del segundo año, cada institución actuará por cuenta propia, sin otra relación que la normal que pudiera establecerse entre instituciones afines.

#### ORGANIZACION DE ARGOS LIMA

Argos Lima será reorganizado para asumir las siguientes tareas específicas:

1. Información y documentación agraria, lo que implica unificar el centro de documentación con el sistema de información y capacitar a los actuales trabajadores (3) para que se hagan cargo de su funcionamiento.

2. Investigación y elaboración programática, que estará a cargo de un equipo de tres investigadores, incluyendo al director ejecutivo quien lo coordinará.

3. Asesoría campesina y agraria, que será prestada a las organizaciones campesinas e instituciones agrarias y otras entidades que lo soliciten. Este trabajo será realizado por el mismo equipo profesional.

Al asumir estas tareas, Argos Lima cumpliría una función especializada al interior del Proyecto T que le permitirá tener un perfil propio en el conjunto de instituciones de trabajo agrario que participan en él.

En consecuencia, la composición de la oficina de Argos Lima será la siguiente: a) un equipo profesional de tres personas, incluyendo al director ejecutivo, b) tres trabajadores del centro de documentación, c) un administrador que estará a cargo de administración, personal y contabilidad, d) una secretaria y un mensajero a medio tiempo.

## REORGANIZACION FINANCIERA

### 1. Tratamiento de las deudas

1. La deuda con el IPSS puede ser negociada con la gerencia de fiscalización para fraccionarla y evitar acciones judiciales (esta recomendación ya fue hecha a la actual dirección con el ofrecimiento de intermediación del director del Proyecto T pero nada se ha hecho al respecto)

2. La deuda con el personal debe ser saldada en primer lugar, incluyendo atrasos y CTS, con los ingresos que se mencionan más abajo.

3. La deuda con el Bco. de Crédito debe ser cubierta con un préstamo bancario de mediano plazo (mínimo: seis meses a 1.7% mensual) que puede ser garantizado nuevamente por el Proyecto T.

4. El fondo de crédito del Norte será reprogramado para una fecha futura acorde con el ciclo agrícola. Entretanto, Argos Grau asumirá las tareas organizativas requeridas para establecer el organismo de crédito, previa transferencia por Argos Lima del monto ya entregado por el Proyecto T para el cumplimiento de esta tarea.

5. La deuda con el organismo de Ayacucho puede ser asumida por el Proyecto T como pago a Argos Lima por la implementación del sistema de información agraria, lo que obligaría a Argos Lima a firmar un convenio con el Proyecto T para prestar el servicio de información y documentación a todos los miembros del Proyecto T (esta propuesta ya fue hecha a la actual dirección y fue aceptada en principio pero no ha sido operativizada por razones que desconocemos).

## PROPUESTA FINANCIERA

1. Las fuentes holandesa e inglesa han manifestado su disposición a continuar apoyando a Argos por un periodo si se produce una reorganización seria y un saneamiento financiero. Estos dos financiamiento servirían de base para relanzar Argos.

2. Los préstamos por cobrar que Argos mantiene con dos instituciones deben ser consolidados y su devolución programada con seriedad a través de un convenio. Estos fondos serían programados según el calendario acordado para la devolución.



3. Las oficinas regionales deben autonomizarse financieramente de Argos Lima en un período no mayor de un año (Argos Inka ya es independiente), por lo que el resto del financiamiento disponible después de ese período sería utilizado para consolidar Argos Lima. Igualmente, el organismo gremial nacional debe generar su propia base financiera.

4. Pero Argos Lima debe pensar en crear su propia base financiera a partir de la prestación de servicios profesionales y la implementación de proyectos de inversión en zonas seleccionadas del país.

Lima, 21 de Abril de 1993

Mario



# PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

38

## COMITE EJECUTIVO REGIONAL

### RESOLUCION SOBRE EL PROBLEMA DE ARGOS

EL COMITE EJECUTIVO DEPARTAMENTAL DEL PUM, PIURA ;

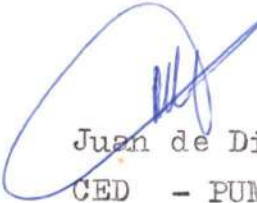
CONSIDERANDO:

- 1.-Que, es de nuestro conocimiento que la pescera Argos se encuentra atravezando serios problemas de financiamiento, que al parecer imposibilitan su normal funcionamiento;
- 2.-Que, en éste Frente Departamental existe una oficina (Marte) que depende de argos, la cual tiene de igual manera serios problemas por falta de recursos;
- 3.-Que, a pesar de que el problema de argos, tiene ya regular tiempo y es de conocimiento del P., aún no toman una determinación al respecto.

POR LO EXPUESTO, ACUERDA:

- 1.-Exigir al CEN y al organismo de Argos, que defina en lo más inmediato posible ésta situación, dado que es una Institución de alcance nacional y de grandes repercusiones en el movimiento campesino.
- 2.-El CED PUM-PIURA tomará una determinación, en función de la respuesta a ésta Resolución en un plazo perentorio, de lo contrario en uso de nuestra autonomía definirá e informará a la Dirección Nacional.

Piura 14 de abril de 1,993

  
 Juan de Dios  
 CED - PUM  
 PIURA



# PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

39

## COMITE EJECUTIVO REGIONAL

RESOLUCION SOBRE EL CREDITO DEL PROYECTO "T"  
A LA LIGA AGRARIA DE HUANCABAMBA

P I U R A


### CONSIDERANDO:

1. Que, la Institución Marte (Argos-Piura) en coordinación con la liga Agraria Provincial de Huancabamba elaboró un Proyecto referido a un semillero de papa en esta provincia;
2. Que, éste Proyecto de Desarrollo fué presentado al Proyecto "T" y fué aprobado en las instancias administrativas correspondientes;
3. Que, según informaciones extraoficiales que por razones de escasez de semillas se postergó su ejecución para el mes de abril 1993; sin embargo hoy tenemos conocimiento que este fondo aproximadamente de \$ 50,000.- ha sido destinado para otros fines;
4. Que, siendo Argos quién ha dispuesto del uso de éste dinero en actividades que nada han tenido que ver con el Proyecto;

### EL CED RESUELVE:

1. Exigir al CEN y a los organismos políticos de la Dirección de Argos y el Proyecto "T", un Informe detallado sobre este tema.
2. Exigimos que en lo más inmediato posible se entregue este crédito que corresponde a los campesinos de Huancabamba.
3. El CED-Piura, exigirá hasta el final que se regularice esta anomalía, dado que los mariateguistas no deben permitir que nuestros instrumentos cometan graves errores que la derecha a quién cuestionamos los realiza cada día, ni menos que se trafique con las necesidades de los campesinos, más aún que en la Liga Agraria de Huancabamba, nuestro Partido tiene grandes responsabilidades.

Piura, 14 Abril 1993

  
Juan de Dios  
CED-PUM-"BCHG"-PIURA



# PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

46

## COMITE EJECUTIVO REGIONAL

RESOLUCION SOBRE EL CREDITO A LA LIGA AGRARIA  
PROVINCIAL DE HUANCABAMBA DE PARTE PROYECTO T

ACUERDOS DE ESLABON - PIURA

### CONSIDERANDO:

1. Que, entre los Proyectos aprobados en 1992 por parte del Proyecto "T" estaba considerado un préstamo para la Liga Agraria de Huancabamba, acordado en la cantidad de \$ 50,000.=dólares americanos;
2. Que, este Proyecto, por recomendaciones técnicas y época de instalación del semillero de papas, que es el objetivo del Proyecto, se postergó hasta abril del '93;
3. Que, como miembro del Concejo Directivo del Proyecto "T" sabemos que el dinero salió y que fué Argos quien hizo uso del mismo, que ahora se necesita.

### ESLABON ACUERDA:

- I. Exigir a Argos y al Proyecto "T" la devolución del dinero del Proyecto semillero de papas en Huancabamba.
- II. Exigir al CEN un informe detallado de estas instituciones para que Argos informe a nuestro Organismo del destino del dinero.
- III. Eslabón, organismo campesino del Partido, tiene la imperiosa necesidad de estar informado sobre estos hechos que preocupan y perturban la buena marcha de nuestras instituciones y la moral de los comprometidos, mucho más si queremos edificar un nuevo Perú.

Piura, Abril 1993

  
\_\_\_\_\_  
JOSUE  
Responsable de ESLABON

Mapeo

18.04.93

13.04.93

El informe de la CT. Aspecto g). Foto s. depositar - tiene que ser  
responsables

Schafstein

O sea que supo ellos han examinado el problema y han de-  
terminado que están absueltos. Sin responsabilidad.  
Podrían que decirle la cosa y pedir excusa de CTR y CT.

Natalia

No ha habido reunión, ni tribuna; me he solidari-  
zado con el texto que he leído. Que quieran.  
No he estado en ninguna reunión.  
Hay auto reconocimiento de error. Si quisiera que un  
problema con botijas.

Natalia ha  
insistido

Volando - Schafstein muerte. No hay tal reunión.

He firmado preso confiere autocrítica. En se  
autocrítica colectiva. Se han referido a la CS

Gutiérrez - Querían convertir el problema en un asunto  
de insubordinación. Tienen que re

Eusebio - creen que como culpables. Anias ha actuado de  
reflexivamente un conducta proccional. Hay pruebas. - Mega  
Lomana. Estoy listo. No quiero de este CC.

Zacarias - En una base se pidiere que se identifica  
cómo de qué contiene esa.

Grupo - desde hemos dicho que estamos con el 54!! Anis.  
cias causa clara. No debe haber excusa.

Habla Aguirre

León - Chaco = gneo.

Rumi & Anias - que se remanquen

Los pampalones y se agredieron.  
No lo voy a hacer. Está pidiendo unida.

José Medina

Fernando

Goleano - El cuerpo del proceso g

Nicolás Herrera

NO HACEN EL  
PROCESO LIQUIDACION

Chaco - dice que si se  
va avanzado qta 3d.

~~ANIAS~~ ANIAS -

ANIAS

1. No venir
2. Venir a prender

Ugo  
Inez  
Alfonso  
Ricardo

Olivario

Assumo mi responsabilidad. TRIBUNAL DE HONOR

Ugo

EL CC RECHAZA LAS  
RENUNCIAS DE OLIVARIO  
LAS CRITICA COMO EX-  
PRESIONES EMBAJOS  
DE CONDUCTA MIENTADA  
A FACILITAN UNA  
SALIDA FRACCIONAL

ORDENAR A OLIVARIO  
A REINTEGRARSE  
AL CTR y CP -  
Y A LAS FAMILIAS  
ENCOMENDADAS

Y A ANIAS AL  
TRABAJO EN LA  
COMI DE MASAS =

- Maipo
- Andino - Pataca
- Nicolás
- Uapa

**JULIO**

25	0	0
9	0	0

**JULIO**

24	0	1
9	0	0

se me ha impreso - dice Pataca -

- 1º Presidencia de la República
- 2º nivel de vida
- 3º personalismo
- 4º derechos de ciudadanía
- 5º
- 6º

CP
CC

3 MESES

PROCEDIMIENTO

INFORME IMPUESTO

QUE SE DISCUTA	QUE NO SE DISCUTA	ABST.
4	19	1

• Méridas - Mayo CP

• Méridas Julio CC  
2º período

- CP a 1 mes: mediación mayo
  - CC a 1 mes y medio: comités junio
- con los mínimos invitados -

Mayo 19  
Junio 5  
ABST. 1

(75)

CDI - LUM

- ① 1 mes CP y CC
- ② 1 mes CP

F C A

INVITADOS -

Rudín		A
Najacé	F	
Andino	F	
Arquíle	F	
Renzo	F	
Ernesto		
Uiveros		A
Nicolás H	F	
Clacio	F	
Ricardo A	F	
Gustavo	F	
Infi	F	
José	F	
Agustín	F	
Enrique	F	
Lopez	F	
Beto A		
Alfredo	F	
Elind C	F	
Ura H		
Jose M	F	
Napolia		A
Clara		A
Asia		A
Rumi		A
Guapo		A
Urquiza		A

Julio		
Gustavo	F	
Alfredo		A
Camilo		
Josué		
Marco		
Luci	F	
Victoria		
Holando		A
Jose M		
Colmán		
Gegnis		
Carla		
César	F	
Vagner		
Mofed	F	
Goleano	F	
María	F	
Anom		

Andrés		
Enaudo		A
Miris		
Lucas		

6 (13) 3

Henda = 17 (5) 8  
J. de Bio =

30

Profesión Perdomo  
Comparto el contenido de la CT. Pido que el trabajo más en profundidad

Profesión Napolia  
Un doc. que va dirigido de elementos. No crítico a la CT. pero no puedo dudar. La realidad a un que dice otra cosa. Estoy de acuerdo en eso

APROBAN Resolución  
CTN sobre Argos

14	3	8
6	2	2

Nombrar una Comisión  
para esclarecer asuntos  
financieros Argos

23	0	2
8	0	2

Pedir informe a la  
CF sobre proyectos  
reservados

25	0	0
8	0	2

Responsabilidad a la  
superior adm. - Argos  
Huanabambú

21	1	2
8	2	1

~~Encargar a dicha Comisión toda la  
debería fundamentada, lo mismo sobre  
algunos ~~del~~ ver alguna  
justificación. ~~de fondo~~ No debe ser de recursos.~~

o instancia profitoria y

NETIUM



Recoger - como anexo <sup>informativo</sup> el documento  
 Declaración de los miembros de la CS  
 presentado al III Pleno del CC  
 bajo la siguiente indicación.

a) El documento ha sido modificado  
 en los propios CC que lo presentaron

debe  
 abrir un proceso de recomposición política  
 en tal sentido.

- Escuela Nal. Cuadra  
 Centro ~~Plan Estratégico~~  
 procedido de debate en base  
 en base.

Comités de opinión  
 dentro campo.

Foros donde se ha trabajado  
 para fin al paralelismo.

PROPUESTAS  
 DE RATAEL

Comisión Revisora de cuentas  
 todas las denuncias que surta y sea  
 forzosa investigar

1. Frente Regimales
2. BNO
3. Comisión Revisora

	No votan	Votan A favor	A
1ª votación	10	10	5
2ª votación	14	10	1
INVITADOS	4	6	-

### Al Comité Central del PUM

Estimados camaradas:

En los últimos meses, el secretario general ha sido particularmente prolífico en su producción literaria respecto al tema Argos. Lo escrito, sin embargo, no es sólo banal en términos de las anécdotas que relata, sino que es un retorcimiento de los hechos de tal manera que la militancia entienda mi actitud como el resultado de una obcecada intransigencia y descubra sólo buenos propósitos en lo actuado por nuestro máximo dirigente. Si las cosas fueran tan sencillas como se pintan, carecería de sentido que, a pesar de mi insistente reclamo, durante casi cuatro meses, para una definición sobre la responsabilidad de la dirección institucional, ésta recién me fuera comunicada en la víspera de la conformación del nuevo directorio, cuando el reemplazante venía siendo conversado desde que acabó el III Congreso. De igual modo, no se explicaría tampoco, el motivo por el cual el asunto llegó al CEN cuando ya era una decisión que estaba en plena ejecución y al que sólo restaba formalizarse. Al final, la clave de lo ocurrido la dió la Resolución del CEN sobre Argos, que en su segundo considerando establece que en mérito de la "tradición partidaria" existiría un señoriaje del S.G. que le permite "conformar y manejar la relación de conducción" de este tipo de entidades.

En mi opinión, el operativo para removerme de la dirección ejecutiva de Argos no es sino parte de una política de copamiento, exclusión y ruptura con las posiciones críticas y disidentes del partido. En esto, obviamente, estaban de por medio las contradicciones con el camarada Oliverio en el CEN, y con el camarada Arias en la Célula Campesina. Es por eso que, sabiéndome víctima propiciatoria de los reacomodos postcongresales, preferí optar por un prudente silencio en el mar agitado que arrancó apenas entregadas las llaves de los escritorios, confiando en que la perspectiva del tiempo y la maduración del debate político, permitiera a los militantes formarse una justa opinión sobre lo que fue mi trabajo en una tarea llena de dificultades.

A dos meses del cambio de director todo indica que Argos está, lamentablemente, a punto de desaparecer, y que esta situación ha sido precipitada por las decisiones del S.G. en enero, finalmente avaladas por carpetazo del CEN. En medio de la tormenta, sus actuales responsables no dan muestras de saber que hacer con el barco al que abordaron blandiendo inapelables resoluciones. Pero a pesar que mil veces se dijo que un cambio improvisado y autoritario podía ser fatal para una institución en serios problemas, he aquí que los gestores de esta última crisis han empezado a difundir por todo el país, una serie de fábulas que pretenden esconder las razones de su colosal fracaso. El teléfono malogrado está funcionando día y noche, deslizando falsedades o medias verdades para explotar la desinformación y para alentar suspicacias en las bases del partido, afectándome profesional y moralmente.

Al intalarse el Comité Central, que seguramente tocará el tema Argos en algún momento de su agenda o lo tendrá como telón de fondo, me he sentido en la necesidad de romper, por esta vez, la cura de silencio que me autoimpuse y dirigirles estas notas, que

son de paso un reconocimiento a la responsabilidad que les ha otorgado el partido y un intento de ayudar a que la visión de este zarandeado asunto sea realmente completa y objetiva. Insisto que hasta hoy yo no había expresado mi posición ante ninguna instancia, sobre una determinación que siempre juzgué arbitraria e injusta, como se lo dije al S.G. la última vez que conversamos. Hoy, sin embargo, se escuchan tantas voces que mezclan la insidia con la impotencia, que de pronto alguien podría pensar que hay alguna verdad en tanto veneno repartido. He pensado que debe ser útil que el conjunto de la dirección nacional conozca el informe memoria que entregué a los asociados de Argos el 12 de febrero y que dá cuenta de la situación institucional al producirse el cambio, por lo que lo alcanzo como texto adjunto, solicitándoles el trato cuidadoso que corresponde a un material de estas características, cuyo conocimiento debiera limitarse al CC e instancias responsables.

A lo señalado en el informe memoria debo agregar, además, algunas precisiones puntuales:

1. No es cierta la especie que circula en el sentido de que a partir de la instalación del nuevo director ejecutivo de Argos se habría "descubierto" la existencia un déficit del orden de los US\$ 150 mil como si de mi parte hubiera habido en algún momento la intención de ocultar la situación económica del instituto. De la lectura del plan trienal 93/95, enviado en setiembre del 92 a las agencias, cuya versión tenía Lucas antes de posesionarse de su nuevo cargo, en la página 63, referida al presupuesto, se incluye la información de que en el trienio previo (90/92), sólo se había dispuesto financiamiento del orden del 1,177,724 de dólares frente a una proyección de gasto de 1,414,612 dólares. Yo obtuve 84,176 dólares adicionales. Si se efectúa una operación matemática simple, resulta un déficit de 152,712 dólares. En consecuencia, nadie, que actué de buena fé, podría decir que la negociación del nuevo plan había sido encarada sin hacer explícitos los apuros económicos de Argos o que las agencias desconocían la magnitud del déficit.

Pero, en adición, Lucas ha tenido en sus manos el informe memoria, que en el acápite "dificultades económicas", incluye la información financiera definitiva. El punto 4 de este capítulo precisa el monto del déficit y en el 13 se da cuenta de la composición de nuestras deudas. Por si alguien necesita saberlo, este documento fue leído en sesión de directorio, en la que estaba Lucas, en los momentos previos a hacerle entrega de la dirección ejecutiva. En resumen, aquí no hay nada nuevo ni sorpresas al revisar las cuentas. Sin embargo, el chisme interesado no se agota allí, ya que hay quienes intencionadamente vienen confundiendo déficit (es decir, la existencia de un saldo negativo entre ingresos y egresos), con faltante, forado, desfalco, o algo por el estilo. Es decir como si Andrés se hubiese llevado el déficit a su casa. En un extremo de audacia se ha llegado a afirmar que el suscrito en los días u horas previas a su salida giró ese monto y se lo llevó. Si la cuestión del manejo de cuentas institucionales y partidarias no fuera una cosa tan seria, en la que siempre fui escrupuloso y sobre la que puedo responder en detalle, sólo me reiría.

2. Otro asunto que se ha soltado es que como director habría desarrollado una política irresponsable de endeudamiento. Se

volvieron a fojas cero. Una conversación telefónica permitió a la agencia enterarse del cambio que venía preparándose. Conmigo no fue la conversación, ni yo motivé la carta que anuncia la suspensión de desembolsos. Pero, lo que es verdad, es que si no se hubiesen enterado en el primer día, lo hubieran hecho en el siguiente. Hay quienes han manifestado que he querido demostrar que soy "insustituible". No es cierto. Lo que se ha probado es que el partido o su máximo dirigente no pueden disponer de una institución en el momento que quieren, violar sus procedimientos e imponer sus arbitrariedades, como no lo pueden hacer con un gremio u otra entidad bajo nuestra influencia. El autoritarismo se paga. Y en este caso el costo parece que será desgraciadamente bastante alto.

El nuevo director debió, por lo demás, haber sufrido un mareo de altura durante los primeros días, ya que a pesar de saber que había indisposición de la financiera por la remoción de quién era su interlocutor hasta esa fecha, se creyó además en condiciones de enterrar, sin ningún balance, el plan trabajado por el equipo institucional y pergeñar de la noche a la mañana, un nuevo documento que no era sino la pálida copia de los planes institucionales de hace una década. Tampoco se requiere ser un especialista en el tema para darse cuenta de que si una agencia negocia un plan con un director y justamente cuando está a punto de concluir el acuerdo, le cambian la persona y la propuesta, hay que volver a empezar, solo que esta vez en un clima de redoblada desconfianza.

Peor aún. El nuevo director acompañado del director de Argos Cusco, viajaron a Europa creyendo que lograrían atención mientras más enlodaran la gestión anterior. Se olvidaron del principio de continuidad institucional. Entre nosotros, en el partido o en el directorio, podemos discutir nuestros problemas. Pero para la agencia eso no es sino descalificación de Argos como totalidad. Ahora es fácil entender porque recibieron un portazo en la cara como respuesta a sus pretensiones. El nuevo plan no convenció a nadie. La obsecación política, sin embargo, hizo descuidar los aspectos administrativos y financieros de gestión que deben ser de manejo obligatorio de todo director. Así el director de Argos Cusco después de haberle informado a un representante de la Agencia que vino al Perú en noviembre del año pasado, de que Argos Lima no le debía nada; en Europa se desmiente y dice que le deben algo más de US\$ 60,000. Ni lo uno ni lo otro es cierto, pero Lucas no pudo aclararlo porque no sabía donde estaba parado. Ya me imagino la cara que habrán puesto los responsables de la agencia ante tanta improvisación. Me temo que el director de Argos Cusco ha perdido simplemente el control y la estadística de los recursos que administra. Así él creía que la agencia tenía un saldo por desembolsar y la agencia aseguraba que ya había enviado todo.

Antes de su tour, Lucas asistió a la Célula Campesina y en aquella oportunidad le advertí que no se escudara, en el estilo de político tradicional, echando culpas a la dirección anterior para justificar los yerros que venía cometiendo cada día. Le dije que él había tomado decisiones de las cuales era el único responsable. Y que si su viaje era un éxito, sería su éxito; pero que si fracasaba, sería su fracaso. No hay que llorar sobre la leche derramada.

olvidan varios hechos. Del ejercicio Argos anterior a 1988 no existe historia financiera y contable seria de la que se pueda hacer referencia. Sin embargo, de allí venían un conjunto de pasivos que debieron ser saneados luego de la salida de Calixto de la dirección ejecutiva. Ese período ha sido calificado con las peores notas por la principal de las agencias de financiamiento de la institución, y esta valoración de rebote de algún modo, también alcanza a Lucas, que era presidente de directorio. Con el ingreso del camarada Mario a la dirección ejecutiva, se ordenan las cuentas y se establecen planes de mediano plazo. Sin embargo, el problema estructural de gastar por encima de los ingresos, mientras se era la principal caja del partido, tanto para los gastos ordinarios como para los extraordinarios, no logró encontrar una solución estabilizadora. Al inicio del trienio 90-92, dos años antes de mi gestión, Argos había acumulado un déficit de US\$ 76,438, que se fue incrementando en los años subsiguientes. En 1990 se gastaron US\$ 439,589. En el año 91 se gastaron adicionalmente US\$ 524,582. Es decir, a diciembre de 1991 se habían utilizado US\$ 964,171. Como se recuerda, el financiamiento era de US\$ 1,177,724. En consecuencia, quedaba un saldo para todo el año 1992, de US\$ 213,553.

En esas condiciones, al asumir la dirección, tuve que actuar de emergencia, proponiéndome alcanzar tres objetivos: 1) asegurar el financiamiento por nuestras agencias de por lo menos un trienio más; 2) obtener recursos complementarios de las financieras amigas y vía otras actividades; 3) reducir el gasto. Estos tres objetivos fueron cumplidos y contribuyeron a que no colapsásemos en 1992. Era obvio que el año tenía que terminar con déficit y que este déficit tenía que ser cubierto con endeudamiento. Pero justamente, la capacidad de obtener crédito no podía depender como ocurría antes del 88, de relaciones amicales y de la política de "voy a ver como te pago". Nuestros esfuerzos fueron orientados a convertirnos en un proyecto serio y confiable, en el que se supiese como retribuir cada desembolso, y en el que lo principal fuese tener asegurados ingresos futuros. Ese fue el caso, por lo menos hasta que salí de la dirección.

3) A algunos compañeros les han dicho que el suscrito ha hecho una campaña contra Argos en las agencias y que por eso se cerró el caño. A otros se les dice que mi gestión fue un desastre lo que detectado por las agencias, habría motivado el corte del apoyo. Pero estas afirmaciones son contradictorias. Si mi credibilidad fuese mala, entonces las agencias hubiesen celebrado el cambio de director. Si en cambio, tuviese tanto poder de convencimiento como para decidir, vía llamada telefónica, lo que hace o no hace una agencia internacional con sus recursos, entonces debería existir un alto concepto sobre mi persona, que ni el viaje de Lucas y el director de Argos-Cusco a Europa, pudieron revertir. Por supuesto que ni una ni otra cosa son verdaderas.

No tengo la culpa de que al SG y Lucas se les ocurriera lanzar su operación "control de ONG" en el preciso instante en que Argos debía culminar su proceso de negociación con las agencias, lo que además era de su conocimiento. Alguien ha dicho que la política es una forma de paciencia. La impaciencia o lo impolítico precipitó el golpe en las peores circunstancias. Era inevitable entonces, que las negociaciones que había desarrollado a lo largo de un año,

3) Entre otras cosas se ha venido diciendo que el plan que se elaboró en mi gestión no incluía a la CCP. Esto lo llegó a afirmar Lucas, sin inmutarse, en una carta leída pero no entregada a la Célula Campesina y que según dijo dejaba en manos del S.G.. Sobre esto ya hice el desmentido, pero la cantaleta sigue repitiéndose por todas partes. Entonces, ahora, luego de ser sospechoso de ser aliado de los actuales dirigentes de la CCP, resultaría que en verdad soy su cuchillo que de puro inconciente quiero dejarlos sin financiamiento. ¿Estamos hablando entre gente adulta?. En el plan institucional, página 64 se dice: "Se ha incluido un rubro de Convenio CCP para llamar la atención de que aún cuando se han desarrollado diversas iniciativas para que la Confederación acceda a recursos propios, estimamos que podría llevar aún algún tiempo estabilizar nuevas fuentes de ingresos y sería deplorable abandonar a la dirección que sea elegida en el próximo VIII Congreso Nacional que tendrá lugar en febrero de 1993". Esta redacción esta hecha de esta forma para vencer las reticencias, ya expresadas por la agencia, en seguir apoyando de manera directa al gremios campesino, como se venía haciendo hasta esa fecha, debido a que su interés actual está centrado en proyectos productivos. Por eso casi se invoca a mantener la colaboración en el trienio. Cualquiera puede entender la conveniencia de usar este tono. Y ya se vió que el plan Lucas sólo consiguió, en términos prácticos, desfinanciar a Argos y de carambola también a la CCP.

4) Cuando dejé la dirección de Argos-Cusco fui sometido a una exhaustiva evaluación de mi trabajo y del detalle de uso de fondos bajo mi administración. Finalmente no me parece mal la revisión partidaria de cuentas como método para sanear las responsabilidades y eliminar la posibilidad de afectar trayectorias de trabajo con motivaciones subalterna. Lamentablemente debo decir que ni la aprobación que se hizo de mi tarea me salvó de que siguieran los vetos (como se vió en febrero del 92 durante las discusiones para encargarme la dirección de Argos-Lima) y las versiones interesadas en desprestigiarme que duran hasta la fecha. Tampoco he visto que este tratamiento se haya hecho extensivo a otros directores y militantes que han tenido o tienen responsabilidades de manejo de recursos vinculados al partido, o será que este tipo de prevenciones sólo se toman si de por medio hay opiniones discrepantes.

En la misma evaluación tuve ocasión de mostrar ante los miembros del Comité Ejecutivo Departamental de Cusco, que habían problemas muy serios por esclarecer como es, por ejemplo, el caso de una propiedad inmueble, la más importante que tiene el partido, adquirida con fondos de Argos, pero que sirve de garantía para operaciones financieras de una persona ajena a la organización, aunque vinculada personalmente a un ex-dirigente.

Yo creo que el partido, por lo menos el CC, debiera saber y pronunciarse sobre el destino del dinero que se recibe en el llamado proyecto sur andino, vía proyectos fantasmas avalados por Argos, y que superan los US\$ 80,000 anual, un monto superior a las cotizaciones de la institución a la caja central, y que en mi condición de director ejecutivo he ido liberando puntualmente mientras atravesábamos una iliquidez agobiante que no permitía pagar las planillas a los trabajadores y cumplir las

responsabilidades asumidas en el plan. Si a esto sumamos la cotización de Argos-Cusco, podemos entender porque hay frentes del partido que pueden hacer grandes movilizaciones a eventos partidarios o gremiales que representan costos significativos, mientras en otros lugares los comités locales y las federaciones languidecen sin los más elementales fondos de subsistencia.

Qué pensar de las inversiones que ha efectuado el partido. ¿Cuál es el balance? ¿Cuál la utilidad? ¿A quién hay que felicitar o a quién hay que censurar?

Qué pensar finalmente, de las cuentas de las otras ONGs, de las cuentas del propio partido. ¿Se ha informado sobre esto?

Si se quiere obrar con probidad debería nombrarse una comisión que pueda revisar y reordenar este delicado punto. Así tendríamos un solo cristal para juzgar nuestros aciertos y nuestros errores y podríamos entender que la feudalización del poder en el partido es anterior a la formación de corrientes críticas.

Por mis responsabilidades en estos últimos años he tenido oportunidad de conocer muchas cosas. He creído en aquello del manejo compartimentado, reservado, en los mecanismos de confianza. Pero he comprobado que ese manto de misterio solo es un mecanismo para reproducir el poder personal y de grupo dentro del partido. Es lógico que a quien conoce la entraña del monstruo y los síntomas de descomposición que maduran en el partido, se le persiga con enañoamiento. Pero confío en que aún hay alguna vitalidad para resistir y derrotar la intolerancia.

Estoy a disposición del CC o de un organismo competente para aportar toda la información y documentación necesaria.

Reiterando mi convicción marxista y revolucionaria, quedo de uds.

Militantemente  
*Andrés*

15 de abril de 1993

14.04.93

**INFORME AL COMITE CENTRAL DEL PUM SOBRE LA SITUACION ECONOMICA E INSTITUCIONAL DE ARGOS**

**LUCAS (Lima, 14-04-93)**

El viernes 12 de Febrero de 1993 asumí la Dirección Ejecutiva de Argos, por acuerdo del CEN del Partido y ratificado por el Consejo Directivo de Argos.

Argos vivía una crisis económica seria que había motivado la suspensión de sus actividades desde el mes de diciembre del 92. El cambio de la dirección ejecutiva y el replanteamiento de un nuevo diseño institucional que diera salida a la crítica situación pretendió ser recubierto de conflictos políticos con el objetivo de generar la imagen de que con la decisión tomada se daba curso a una crisis en Argos y un punto de quiebre en el Partido.

Con los elementos de juicio que me da el haber estudiado internamente a la institución he comprobado que gran parte de esta crisis se encuentra en el lado económico y en el diseño institucional.

Quiero detallar los aspectos de esta crisis para que el Partido tenga una noción más completa de este problema.

1. Argos fue una institución organizada por el Partido, diseñada para promover la organización campesina, estimular el desarrollo agrario y fomentar una línea programática para el movimiento campesino. Su funcionamiento estuvo sustentado por años en actividades de capacitación, apoyo a la organización campesina, programas de radio, video, defensa legal y apoyo a la organización gremial nacional y regional. Se experimentó con una línea editorial y se buscó ganar un espacio en el medio académico intelectual.

En su condición de organismo construido por el Partido, se estableció que la Dirección Ejecutiva era nombrada por el Secretario General y, funcionaba orgánicamente con una célula de dirección.

Esta situación de dependencia orgánica con la Secretaria General, sin embargo, fue relativa; en la práctica, Argos funcionó con bastante autonomía, toda vez que el Director Ejecutivo estaba facultado para dirigir la institución, incluso prescindiendo del Consejo Directivo que es la instancia legal de dirección. En el último año la célula de dirección no funcionó y, en la práctica el Consejo Directivo no fue una instancia de toma de decisiones.

**2. La Crisis Económica**

Argos vivió durante buen tiempo de una fuente cooperante holandesa y luego consiguió el aporte de otras dos

31



Para el año 92 quedaron deudas y compromisos que no fueron debidamente cerrados y se mantuvo un ritmo de gastos que ya no correspondían al nivel de ingresos. Es más, este ritmo de gastos no se ajustaba ni se relacionaba con la dinámica de trabajo de la institución, de tal manera que estos ingresos por préstamos ni reactivaban ni capitalizaban a Argos. Es por eso que se acentuó la política de préstamos en un período en que el ritmo de ingresos también se estaba reduciendo sistemáticamente. El problema mayor fue cuando empezó a acortarse los tiempos de devolución de los préstamos sin que existiera seguridad de obtener mayores ingresos.

	1990	1991	1992	Total
Ingresos	433,808	516,574	321,518	1,271,900
Egresos	439,589	524,582	455,832	1,420,004
Saldo	- 5,781	- 8,008	-134,314	- 148,103

Proyecto Argos. Período 90-92 (US\$)

Analizar este período es clave para determinar la crisis económica. Lo que aparece como evidente es que en este período se realizaron actividades no presupuestadas y se produjo además, una confusión contable por el ingreso a una sola cuenta de varios programas en marcha. En el segundo semestre del 91, se veía que estos problemas iban a generar un déficit considerable por lo que se buscó la salida de solicitar el adelanto de los ingresos correspondientes al 92. Al conseguir este objetivo, se consiguió reducir el déficit pero se dejó sin suficientes recursos para el período presupuestal del 92. Todo esto lo podemos apreciar en el siguiente cuadro:

Estos déficits se arrastraron por años y la figura que se utilizaba era cubrirlos con los ingresos del período siguiente y con préstamos de terceros; así fueron acumulando sumas mayores. Por ejemplo, al término del trienio 88-90, el déficit fue de US\$ 76,438; al culminar el trienio 90-92, según el informe de la administración anterior el déficit llegó a US\$ 138,103. Cifra que se tenía que trasladar al período siguiente y, en el cual ya se estaban realizando nuevos préstamos.

Durante buen tiempo el manejo económico se hizo con desorden y sin planificación. La contabilidad era manejada artesanalmente lo que dio lugar a críticas al manejo institucional por parte de las fuentes cooperantes. A partir de un ordenamiento de las cuentas se mostró un primer indicador de la crisis: la existencia de un déficit que nunca logró ser remontado.

Formalmente debimos incrementar nuestra capacidad de generar recursos propios ya sea por servicios o por la gerencia de proyectos productivos.

Así llegamos a la siguiente situación: A Febrero de 1993, las deudas por pagar son:

I.A.A.= Cusco	US\$	27,112.28
CEDAP = Ayacucho		18,500.00
FONDECAM (Proyecto Huan- cabamba)		50,000.00
Banco de Crédito Región Chavín		35,000.00
APRODEHI		529.80
IPSS		7,000.00
SUNAT (FONAVI=IMPUESTO A LA RENTA)		5,086.39
Liquidaciones al personal		3,859.22
		17,686.00
		-----
TOTAL:	US\$	164, 773.69

Esta cifra no contemplaba otras deudas surgidas de juicios con el IPSS y con un ex-trabajador que han sido perdidos, ambos.

En el caso del juicio con el IPSS, la sentencia del Décimo Quinto Juzgado Civil ordena el pago de S/. 40,000 nuevos soles (US\$ 21,621.62); lo más probable que este juicio termine con un embargo de nuestros bienes. Cabe recordar que este juicio se inició a raíz de una fiscalización efectuada por el IPSS (18.IX.1991) en la cual las personas encargadas de atenderlos, innecesariamente les mostraron las "planillas de Locación de Servicios". El juicio iniciado en esa fecha se fue perdiendo hasta llegar a la sentencia actual.

En cuanto al juicio con el ex-trabajador J.D. se inició como consecuencia del despido intempestivo en Setiembre de 1990. El juicio se perdió porque a J.D. se le aplicó una doble sanción por una misma falta, y ello constituye un error de procedimiento que nos ha costado perder el juicio. La deuda que hay que pagar por beneficios sociales e indemnización especial de doce sueldos más los intereses legales, puede llegar fácilmente a los US\$ 7,000.00.

Tomando en consideración estas deudas, la cifra fácilmente llega a los US\$ 193,000.

El aspecto más crítico de las deudas es el referido a la utilización indebida de los recursos de un Proyecto de Huancabamba (Piura) por parte de la Oficina Central de Argos. Este Proyecto financiado por el FONDECAM con recursos del Fondo Contravalor del Canadá era por 50,000 US\$ y debió usarse para la instalación de semilleros, compra de fertilizantes y tambos comunales. Estaba comprometido para ello la Oficina Regional de Piura y el prestigio de los líderes campesinos;

---

<sup>1</sup> Préstamo hecho por la actual Dirección.

sin embargo, porque los recursos no llegaron a tiempo y por demoras en la ejecución del proyecto, la Oficina Central de Lima decidió utilizar los US\$ 50,000.00 de ese proyecto para pagar deudas al CIDIAG (12,000); CEDAP (10,000); IAA-Cusco (13,000), IPEMIN (2,000) y el pago de gratificaciones de los trabajadores (10,384) más gastos operativos (7,673 US\$).

Este procedimiento se explica (pero no se justifica) porque Argos entró a un círculo vicioso: prestaba para pagar deudas y con ello las deudas aumentaban. Se prestaba montos cada vez más altos sin el respaldo de ingresos seguros. Peor aún, se prestaba para gastos rutinarios que ni capitalizaban ni reactivaban a la institución. Más o menos a mediados del 92, Argos ya no tenía mayores actividades y entró en un proceso de postración.

Otro punto crítico es la concentración de los pagos en el corto plazo, la mayor parte de ella se tiene que desembolsar entre el 31 de Marzo y el 30 de Abril.

Argos veía venir esta crisis pero no ajustó su dinámica a las posibles dificultades que se vivirían en el corto plazo. Se siguió pensando en que las contrapartes iban a mantener el mismo ritmo de aportes y con los montos más elevados, pero no se trabajó seriamente en esa perspectiva.

De otro lado, la búsqueda de generación de ingresos propios vía FONCODES o los Proyectos T han tenido un impacto limitado. Los Proyectos FONCODES no llegan a cubrir los gastos operativos ni el pago de los equipos regionales; tampoco llegan a cubrir los gastos del equipo central de proyectos; ciertamente, paliaron con dinero fresco pero ya viendo en profundidad, nos encontramos que los ingresos son limitados. De la misma manera, podemos apreciar en los trabajos del Proyecto T cuyos montos son limitados y no permitirán financiar el funcionamiento nuestros equipos.

Hemos llegado al trienio 93/95 en esas condiciones. La continuidad de apoyo de las contrapartes es cada vez más reducida. La negociación con la fuente cooperante holandesa no fue positiva. En el caso de de la organización alemana, ésta ya concluyó el trienio a que se comprometió y no ha renovado convenio. El único que aún mantiene su apoyo es la organización inglesa pero los montos son muy reducidos.

Los ingresos que esperaba recibir de las tres contrapartes en 1993 era US\$ 540.000.00; pero, lo real es que sólo recibirá el aporte de US\$ 55,000 para el año de 1993.

Lamentablemente Argos no ha sido preparado para asumir con capacidad la generación de esos recursos propios. Lo más probable es que sólo se consiga recursos del FONCODES, fondos que, según la proyección hecha no llegaría más allá de los US\$ 20,000.00.

La administración anterior sabía o suponía estas

dificultades, sin embargo generó expectativas en los trabajadores para, finalmente, chocarse con una realidad diferente. Actualmente Argos está sobredimensionado en personal y de manera irresponsable se les firmó contratos de trabajo por un año cuando las posibilidades reales de cumplir ese compromiso no son tales.

Hay que señalar en este punto que Argos aportaba a la economía del Partido con un porcentaje de sus ingresos. Pero éstos también se fueron reduciendo hasta el año 92. Estas salidas se cubrían con actividades y servicios de tal manera que no llegaban a afectar el nivel de las actividades institucionales; es por eso que podemos esclarecer que no ha sido el Partido un factor de descapitalización o de endeudamiento de Argos.

### 3.- La Crisis Institucional

Argos requería un viraje como institución a comienzos del 90, en esa fecha era evidente que estaba sobre dimensionado y que había una ausencia de proyecto programático para el agro. La administración de esa fecha fue consciente de esa situación pero optó por salidas inmediatas, sin proyectos. Separó áreas que ya era imposible mantenerlas, pero se hizo a un costo alto, puesto que durante buen tiempo Argos asumió sus costos de funcionamiento. Se buscó la salida de generar proyectos de emergencia que ayudaron a sobrevivir el 90 y 91 y cuando éste concluyó nos quedamos con las mismas dificultades.

Era evidente entonces, que se requería el diseño de una nueva institución, de un nuevo discurso y de una lógica de funcionamiento distinta a la actual; en esta tarea sólo participó la última administración y lo que hizo fue un Plan Trienal que tiene gruesos errores de concepción.

El nuevo Argos se desprendía de áreas con la lógica de buscarle proyectos propios. Por ejemplo, el gremio y asesoría legal, tenían su proyecto propio a ser financiados; educación y capacitación, también.

Esto como es lógico suponer, significaba desprendernos de instrumentos claves. La institución se convertía en un ente encerrado en sí mismo con un equipo multidisciplinario, polivalente, etc. que se reuniría (y así lo hizo durante todo el año) semanalmente para discutir coyuntura agraria, política y que a su vez iba a tener mando ejecutivo en las oficinas regionales, convenios, Proyecto T y gremios (erróneamente ponían dentro del organigrama Argos al Proyecto T y gremios).

La perspectiva era una institución de continuo debate, sin brazos operando, sin pies en movimiento. Curiosamente, la propuesta orgánica con su eje direccional puesto en el Comité Multidisciplinario, no fue entendida por las contrapartes; porque le faltaba concreción y porque nunca entendieron la diferencia de Argos con el Proyecto T. Es en este punto donde también se encuentra una parte de explicación de la actual

crisis. Tal como lo veremos en el siguiente punto.

#### 4. Negociaciones con las contrapartes europeas

Como es de conocimiento, las negociaciones con los holandeses del 08 y 18 de Marzo dejaron una relación inestable en función de un cuestionamiento al manejo financiero de la institución. El problema se inició cuando la fuente cooperante holandesa fue informada tendenciosamente de los cambios operados en Argos, haciéndoles ver que ello significaba una intervención política y un control partidario sobre la institución.

Despejada inicialmente este prejuicio, se presentó otro problema: las deudas pendientes y la crisis financiera, a partir de la identificación de la no cancelación de deudas al Proyecto del Cusco y al Proyecto T, a pesar de que ellos hicieron un desembolso extraordinario para cubrir ambas deudas.

Posteriormente, hicieron observación al volumen de deudas de Argos, cuestionaron la credibilidad institucional y, no se convencieron de que se podía remontar la actual crisis económica y cancelar las deudas pendientes.

Ciertamente, el volumen de deudas de Argos es inmanejable; pero el trasfondo de la crisis es que los holandeses han virado en sus priorizaciones de trabajo hacia otros proyectos y otras concepciones.

De hecho ellos venían interrogándose acerca de la continuidad del Financiamiento a Argos una vez puesto en marcha el Proyecto T, así lo manifestaron en diversas correspondencias desde el año 91. Al respecto no hubo respuestas claras y, hasta se llegó a sostener que T iba a depender de Argos (incorporándolo a su línea de mando). Ahora bien, mientras más se insistía en hacer evidente esta relación, menos se aclaraba el panorama sobre la perspectiva de Argos.

En alguna medida el cuestionamiento a Argos por parte de las fuentes cooperantes tenía fundamentos válidos: no había un diseño institucional nuevo y coherente, y no había claridad respecto al manejo financiero.

La puesta en marcha del Proyecto T fue entendida -así lo manifestaron en Holanda y lo reiteraron en sus comunicaciones- como el inicio de la desactivación de Argos Central. De tal manera que ellos sólo entendían un nuevo proyecto para el trienio 93-95 de un Argos regionalizado y descentralizado.

El proyecto original trienal elaborado por la administración anterior, insistía en lo mismo: un Argos Central en que el Proyecto T era un instrumento más. Hecho que ya no se ajustaba a la realidad y que estaba fuera de la

comprensión de ellos. reiteraba un presupuesto donde el 80% de los ingresos se quedaba en la Oficina Central y un 20% era para las regiones; y, persistía en sostener una planilla que significaba un 75% del total del presupuesto. Como es lógico suponer casi nadie querrá financiar una institución con una carga de sueldos altas y con un mínimo de gastos operativos.

El proyecto, modificado, que presentamos, en alguna medida dejaba atrás el proyecto trienal, pero no lo suficiente como para modificar la opción ya tomada por ellos. La organización cooperante holandesa insistió en exigir un nuevo proyecto Argos donde éste desapareciera del espacio nacional, entendiendo que dicho espacio lo cubría ya el Proyecto T; en la perspectiva, a su vez, de que éste, subsumía a los Argos regionales.

La relación llegó a su punto crítico, cuando nosotros hemos insistido en mantener un Proyecto Nacional Argos. Ante esto, ellos han suspendido su participación en el financiamiento de la institución y, ponen como condición previa para toda discusión el saneamiento financiero y la cancelación de las deudas.

La relación, entonces, está en ese nivel: los holandeses mantiene su negativa a seguir financiando Argos y nos acercamos a la antesala de ruptura definitiva de relaciones.

En el caso del apoyo que recibíamos de las fuentes cooperantes alemanas, debemos informar que ésta concluyó en el período 90-92. Ellos habían manifestado que era el último período; pero, al parecer por una falta de seguimiento y convencimiento de un nuevo financiamiento, los alemanes dejaron de financiar el proyecto institucional.

##### **5. Perspectivas de Argos en un período de crisis**

Realmente la situación es dramática. Por un lado, las fuentes cooperantes no ven a Argos como una alternativa para el trabajo de la promoción y desarrollo rural. Es justo, reconocer, también que en Europa se está cuestionando abiertamente cerca de un cuarto de siglo de financiamiento a ONGs que no han ayudado al desarrollo del tercer mundo.

El viraje en Europa hacia sus propios problemas ha hecho más crítica la relación con las ONGs de América Latina. Más aún, la creciente influencia de los Gobiernos de Europa en los organismos de cooperación eclesiales, han determinado que éstas tengan que virar su trabajo, dejando de lado la promoción para centrarse en la ejecución de obras. Y, cada vez más, existen vínculos entre éstos con los gobiernos de América Latina.

Probablemente la perspectiva a futuro es que centros como Argos tiendan a desaparecer; lo que puede significar el cierre de otros centros.

Por otro lado, la posibilidad de obtener financiamiento real este año, sólo se ha reducido al aporte inglés por un monto de US\$ 55,000 para este año, con el compromiso de financiar dos años más con el mismo monto anual. De hecho, es prácticamente imposible obtener nuevos aportes este año.

Con US\$ 55,000 en este año es muy difícil funcionar y pagar las deudas. Incluso es extremadamente difícil funcionar con un ingreso promedio mensual de US\$ 4,500, cuando la planilla mínima es de US\$ 7,000. Así nosotros consiguiéramos obtener los US\$ 20,000 de los proyectos FONCODES y no paguemos ninguna deuda, no llegamos a cubrir el requerimiento mínimo para que funcionen y operen los programas establecidos y los equipos regionales.

Frente a esta realidad sólo caben dos alternativas:

**La primera:** Liquidar Argos, pero el aspecto más crítico, en este caso, sería el hecho político de cerrar con la deuda del proyecto de los campesinos de Huancabamba y con deudas que tenemos con otros acreedores. El costo político de esta cierre caería de alguna manera sobre el partido aún cuando éste no halla tenido que ver con la crisis financiera y con las deudas exageradas que se acumularon en la última gestión.

**La segunda:** es reducir la institución a su mínima expresión: con cinco personas operando en Lima y cuatro en provincias. Estas últimas funcionarían siempre y cuando se obtengan recursos de FONCODES. El equipo mínimo de Lima, se encargaría de obtener recursos y realizar actividades de investigación y publicación de boletines. En este caso, también se tendría que llegar a un acuerdo con los acreedores a fin de condonar parte de nuestras deudas.

En el caso de seguir funcionando con el nombre de Argos o con otro, tendríamos que salvaguardar nuestros pocos bienes ya que es posible a corto plazo que nos traben una acción de embargo por parte del IPSS.

En estas condiciones resulta imprescindible cambiar el rumbo de la institución. Realistamente no podemos ampliar en el corto plazo mayores ingresos que los señalados: de ahí que se requiera diseñar una política que nos permita ampliar el aporte de las contrapartes. Lo que supone tejer relaciones con otras fuentes cooperantes, hace un trabajo paciente de conexiones tanto en Lima como en el Exterior.

Otra acción que sí puede generar recursos de corto plazo es a través de la constitución de un equipo técnico calificado que sea capaz de captar recursos por proyectos productivos de envergadura. Quizás en este sentido sea más conveniente orientar el área de proyectos en obras de envergadura que en los pequeños proyectos FONCODES (claro, a mediano plazo). Esto supone reestructurar Argos; esto implica calificar personal, invirtiendo en el equipo técnico, mejorar nuestro servicio de análisis de coyuntura agraria y especializarnos en temas con los que podemos brindar servicios.

El personal con el que debemos funcionar en este período crítico será el mínimo indispensable que haga posible seguir funcionando.

Hoy, ese es el punto de discusión con las contrapartes. Obviamente se requiere una nueva institución pero que tiene que continuar con instrumentos válidos como capacitación y organización campesina. Igualmente, requerimos un nuevo planteamiento para asumir el trabajo de formulación programática para el agro; pero, además, con la exigencia de constituir un equipo capaz de recuperar espacio en el debate agrario.



COTIZACION ARGOS

PECERA ARGOS

1,991	
Enero	\$ 4,500
Febrero	\$ 4,500
Marzo	\$ 4,500
Abril	\$ 4,500
Mayo	\$ 4,500
Junio	\$ 4,500
Julio	\$ 4,500
Agosto	\$ 4,500
Septiemb	\$ 4,500
Octubre	\$ 4,500
Noviemb	\$ 4,500
Diciemb	\$ 4,500
TOTAL	\$ 54,000=

MILITANTES ARGOS

1,991	
Enero	\$ 150
Febrero	\$ 267
Marzo	\$ 187
Abril	\$ 230
Mayo	\$ 250
Junio	\$ 330
Julio	\$ 585
Agosto	\$ 255
Septiembre	\$ 315
Octubre	\$ 270
Noviembre	\$ 468
Diciembre	\$ 880
TOTAL	\$ 4,187=

1,992	
Enero	\$ 4,500
Febrero	\$ 4,500
Marzo	\$ 4,500
Abril	\$ 4,500
Mayo	\$ 4,500
Junio	\$ 4,500
Julio	\$ 4,500
Agosto	\$ 4,500
Septiemb	\$ 4,500
Octubre	-----
Noviembre	\$ 3,000
Diciembre	\$ 2,530
TOTAL	\$ 46,030

1,992	
Enero	\$ 410
Febrero	\$ 354
Marzo	\$ 420
Abril	\$ 380
Mayo	\$ 497
Junio	\$ 491
Julio	\$ 733
Agosto	\$ 520
Septiembre	\$ 173
Octubre	\$ 167
Noviembre	\$ 146
Diciembre	\$ 143
TOTAL	\$ 4,434

- 1) En 1,993 no hay cotización ni pecera, ni militancia argos
- 2) Desde ingresos <sup>1992</sup>septiembre recoge las cotizaciones oficialmente Josué, de parte de Andrés (pecera) y de Racso (militancia) anteriormente la relación y recojo lo efectuaba Abril.

22.03.93

## INFORME AL SECRETARIO GENERAL SOBRE ARGOS

El viernes 12 de Febrero de 1993 asumí la Dirección Ejecutiva de Argos, por acuerdo del CEN del Partido y ratificado por el Consejo Directivo de Argos con cinco votos a favor y uno en contra. Este cambio se hizo en medio de una crisis institucional que estaba recubierto de conflictos políticos internos que pretendió generar la imagen de que con el cambio se daba curso a una crisis en Argos y un punto de quiebre en el Partido.

Una semana después, con los elementos de juicio que me da el haber estudiado internamente a la institución he comprobado que gran parte de esta crisis se encuentra en el lado económico y en el diseño institucional. Vale decir que lo sustancial no se encontraba ni se encuentra en los problemas suscitados en el cambio, si no en la crisis interna de la propia institución, que tuvo las siguientes características.

### 1.- La Crisis Económica

Argos fue una institución diseñada para promover la organización campesina, estimular el desarrollo agrario y fomentar una línea programática. El manejo económico, vale decir, la relación adecuada de los ingresos y de los gastos no se ajustó a lo que Argos se había propuesto. Durante buen tiempo se arrastró déficits que se fueron acumulando por años y se mantuvo un ritmo de gastos que no correspondía a los ingresos. Y este ritmo de gastos no se ajustaba, o mejor, no se relacionaba con la dinámica de trabajo de la institución. Argos empieza a acumular préstamos de manera acelerada a partir del segundo semestre del año 1991, en un período en que el ritmo de ingresos también se estaba reduciendo sistemáticamente.

Argos manejó una política de préstamos sin que se contemplara debidamente una recuperación de los mismos. Así llegamos a la siguiente situación: A Febrero de 1993, las deudas por pagar son:

I.A.A.= Cusco	US\$	27,112.28	① ¿Cómo se genera?
CEDAP = Ayacucho		18,500.00	
FONDECAM (Proyecto Huan= cabamba)		50.000.00	a) gastos excesivos b) recuperación ineficaz c) set tiempo.
Banco de Crédito		35.000.00	
Coordinadora Rural		10.000.00	② ¿Qué hacer?
Región Chavín		529.80	
APRODEH <sup>1</sup>		7,000.00	
IPSS		5,086.39	
SUNAT (FONAVI=IMPUESTO A LA RENTA)		3,859.22	
Liquidaciones al personal		17,686.00	
		-----	
TOTAL:	US\$	174, 773.69	

<sup>1</sup> Préstamo hecho por la actual Dirección.

Estas deudas tienen su punto más crítico en la concentración de los pagos en el corto plazo, la mayor parte de ella se tiene que desembolsar entre el 31 de Marzo y el 30 de Abril. Más aún, en el caso de FONDECAM, es una deuda contraída con los campesinos de Huancabamba (a los cuales no se les informó del uso del recurso).

Otro punto crítico, son las deudas pequeñas con el IPSS y la SUNAT cuyos montos no son altos pero que nos mantiene en un permanente acoso.

Aún no se ha hecho el estudio definitivo de la utilización de los préstamos pero todo parece indicar que se utilizó en gastos corrientes.

Paralelamente a ello se ejecutaron préstamos cuyos montos ascienden a US\$ 48,481.08, los principales deudores son:

IPA (Instituto Peruano del Azúcar)	US\$	18,355.06
ICD (Instituto Comunicación y Desarrollo)		21,971.6
Hugo Cabieses		1,186.00
César Lecca		5,000.00
Otros		1,989.26
TOTAL :	US\$	48,481.08

En ninguno de los casos existe un compromiso de pago con fecha o calendario establecido y es probable, además que parte de ellas sean incobrables.

Argos veía venir esta crisis pero no ajustó su dinámica a las posibles dificultades que se vivirían en el corto plazo. Se siguió pensando en que las contrapartes iban a mantener el mismo ritmo de aportes y con los montos más elevados, pero no se trabajó seriamente en esa perspectiva. No se buscó (o mejor, el trabajo fue muy débil) nuevas contrapartes.

De otro lado, la búsqueda de generación de ingresos propios vía FONCODES y PROCADERA han tenido un impacto limitado. Los Proyectos FONCODES no llegan a cubrir los gastos operativos ni el pago de los equipos regionales; tampoco llegan a cubrir los gastos del equipo central de proyectos; ciertamente, paliaron con dinero fresco a Argos en momentos en que éste no tenía nada, pero ya viendo en profundidad, nos encontramos que los ingresos generados son limitados. De la misma manera, podemos apreciar en los proyectos PROCADERA de cuyos montos vivirán a duras penas los equipos regionales.

Hemos llegado al trienio 93'95 en esas condiciones. La posibilidad de la continuidad de apoyo de las contrapartes es real pero, en una tendencia a la culminación. Por ejemplo, es probable que ICCO mantenga su apoyo pero condicionado a que éste sea el último. De la misma manera PPM y OXFAM pueden tener esa misma política, el problema radica en que los montos que se ha programado recibir no son reales. Aquí radica la debilidad de Argos: los ingresos que espera recibir de las

tres contrapartes en 1993 es US\$ 540.000.00; pero, lo más probable es que recibamos US\$ 460,000.00, en el mejor de los casos; siempre y cuando presentemos un diseño institucional operativo, con capacidad de generar recursos propios.

Lamentablemente Argos no ha sido preparado para asumir con capacidad la generación de esos recursos propios y, sin embargo, se ha presupuestado un ingreso de US\$ 135,211 en el año 93. En realidad esto ya es imposible, no hay a la vista ningún financiamiento para varias líneas de proyectos que se esperaban iban a funcionar (caso del Proyecto de Escuela Rural, Asesoría Legal y el proyecto de la central campesina). Lo más probable es que sólo se consiga recursos del FONCODES y el PROCADERA, fondos que, según la proyección hecha no llegaría más allá de los US\$ 20,000.00.

Para todos los efectos en este caso estaremos manejando una institución con ingresos probables de US\$ 480,000.00, cifra que irá bajando en los años siguientes, si es que conseguimos el apoyo al trienio.

Requerimos diseñar una política financiera que nos permita ampliar el aporte de las contrapartes y sobretodo, mejorar la capacidad de generación de recursos por proyectos productivos de envergadura. Quizás en este sentido sea más conveniente orientar el área de proyectos en obras de envergadura que en los pequeños proyectos FONCODES (claro, a mediano plazo).

Requerimos también, un calendario de pagos a fin de hacer manejable la deuda. Igualmente, necesitamos reestructurar Argos, reduciendo personal; esto supone, volver a trabajar una política más acorde con los planteamientos arriba señalados.

## 2.- La Crisis Institucional

Argos requería un viraje como institución a comienzos del 90, en esa fecha era evidente que estaba sobre dimensionado y que había una ausencia de proyecto programático para el agro. La administración de esa fecha fue consciente de esa situación pero optó por salidas inmediatas, sin proyectos. Así, empezó a desprenderse de áreas que ya era imposible mantenerlas ~~a un costo de mantenerlas sin una política de recuperación de los gastos.~~ Se buscó la salida de generar proyectos de emergencia que ayudaron a sobrevivir el 90 y 91 y cuando éste concluyó nos quedamos con las mismas dificultades.

Era evidente entonces, que se requería el diseño de una nueva institución, de un nuevo discurso y de una lógica de funcionamiento distinta a la actual; en esta tarea sólo participó la última administración y lo que hizo fue un Plan Trienal que tiene gruesos errores de concepción.

El nuevo Argos se desprendía de áreas con la lógica de buscarle proyectos propios. Por ejemplo, el gremio y asesoría legal, tenían su proyecto propio a ser financiados; educación y capacitación, también.

Esto como es lógico suponer, significaba desprendernos de dos instrumentos claves; la línea de organización y capacitación. La institución se iba a convertir en un ente encerrado en sí mismo con un equipo multidisciplinario, polivalente, etc. que se reuniría (y así lo hizo durante todo el año) semanalmente para discutir coyuntura agraria, política y que a su vez iba a tener mando ejecutivo en las oficinas regionales, convenios, PROCADERA y gremios. (erróneamente ponían dentro del organigrama Argos al PROCADERA y gremios).

La perspectiva era una institución de continuo debate, sin brazos operando, sin pies en movimiento. Curiosamente, la propuesta orgánica con su eje direccional puesto en el Comité Multidisciplinario), no fue entendida por las contrapartes; porque le faltaba concreción. Yo creo que eso se explica por el hecho de que no estaba concebida para actuar; de ahí las dificultades de no haber avanzado en planes operativos realistas.

Hoy, ese es el punto de discusión con las contrapartes. Estamos preparando un nuevo diseño institucional, formulando los planos operativos y una nueva política de personal. Todo ello lo queremos hacer como un proceso de discusión en las instancias respectivas para que lo aquí se defina pueda ayudar a otras.

Lima, 25 de Febrero de 1993

LUCAS

¿Que hacer institucionalmente?

- 1) Area Proyectos - ingreso propio a 1/2 plazo : 3000  
- Foncode: 10 (2 en ejecución)
- 2) Area Invest. y Cede. - información
- 3) Area Capacitación

De : Célula Campesina PUM  
 A : Comité Ejecutivo Nacional PUM  
 Asunto : Cambio de Dirección en Argos  
 Fecha : 12 de Febrero de 1993

---

En reunión ordinaria de la Cé. Campesina del día 11 de febrero se abordó entre otros puntos lo referente a la situación de Argos. Al respecto se acordó la elaboración de una resolución cuyo tenor se estableció como sigue:

**RESOLUCION DE LA CE. CAMPESINA SOBRE EL CAMBIO DE DIRECTOR DE ARGOS.**

Considerando:

1. Que, hemos tomado conocimiento del acuerdo del CEN del P. que ha ratificado por mayoría la decisión del Secretario General, en cuanto a remover de su cargo al c. Andrés de su puesto de Director Ejecutivo de Argos, con el sólo argumento de que es tradición del P. que el Secretario General conforme y maneje las células de instituciones vinculadas al p. y, por tanto, designe a sus directores.
2. Que, nos parece que al respecto se ha procedido con arbitrariedad de parte del Secretario General puesto que la potestad de cambiar a Directores de Instituciones que influencia el P. no es atribución de su sola persona. Si ello alguna vez fue tradición en el P. y se quiere mantener hoy en los mismos términos, significa que no hemos avanzado nada en la búsqueda de renovación de la cual tanto se habla. Tal decisión debió haberse tomando por el CEN antes de pasar a implementarse y no llegar ha hacer una consulta tardía al mismo cuando se trataba de un hecho consumado; ello no es otra cosa que la reiteración de viejos métodos.
3. Que, existiendo una grave crisis de dirección en el P. y donde se han mantenido las discrepancias internas surgidas a propósito del III Congreso Nacional, en lo cual lo deseable hubiera sido que se mantengan los equilibrios internos para evitar mayores fisuras al interior de un P. que se encuentra ya fraccionado. Porque entendemos que el cambio de Director de Argos responde a las diferencias de opinión que tiene el c. Andrés respecto de la corriente oficial del P., en un afán de intentar ir neutralizando su accionar o eventualmente provocar su salida del P., ya que no es el primer caso que se presenta al respecto; allí están los casos de Ayacucho, Puno, Loreto, entre otros.
4. Que, la decisión es mucho más grave por cuanto lo que está en juego en el corto plazo no es otra cosa que el VIII Congreso de la CCP, y que hay evidencias de múltiples conversaciones sostenidas en el sentido de

que habría que "controlar" al actual Secretario General de la Confederación, con el que el CEN no mantiene ninguna relación política a pesar de la importancia de su cargo. Estamos noticiados por lo demás que toda esta súbita preocupación por las instituciones forma parte de una nueva desviación que madura en el partido, que es la de apoyarse en las ONGs y el financiamiento externo para reemplazar los espacios en el Estado de los que gozábamos en el pasado y que hoy casi no existen. De órganos auxiliares, las ONGs parecen destinadas a transformarse en los instrumentos centrales del próximo periodo, relegando, una vez más, la lucha por poder popular al lugar de las frases líricas.

5. Que, la remoción del Director de Argos no ha tomado en cuenta para nada lo que ha significado a la institución transitar por una de sus más graves crisis financieras en cuya gestación no son ajenos los proyectos improvisados y aventureros como el de la Fundación Andina, de cuyo fracaso y costos debiera también responder su promotor principal, que por coincidencia es el actual Secretario General del PUM. Reconocemos en el c. Andrés, la capacidad de replantear el proyecto institucional de Argos en momentos difíciles y haber estado muy cerca de concretar un plan de relanzamiento que hoy corre inminente riesgo. Un mínimo de conocimiento de la realidad hubiera dicho que éste era un mal momento para hacer cambios apresurados como el que se ha hecho. Pero si siquiera existiera algo de tacto se hubiera reclamado informarse lo suficiente para que los afectados por dicha medida (entre ellos la CCF) emitan su correspondiente opinión. Ahora podemos temer, con razón, que se paralicen las transferencias económicas que nos vienen generosamente de entidades del extranjero, lo que corresponde a sus normas regulares y la valoración que tienen sobre las prácticas profesionales de cada una de las personas que ha tenido relación con ellos. Hay quienes no están ni siquiera al tanto de los efectos negativos que ya tuvo la campaña desleal que se hizo contra el mismo c. Andrés para desprestigiar su labor en el proyecto de **Canales en Qosqo**.

6. Que, nos ha resultado de mucha extrañeza la actitud del c. Lucas, quien siendo miembro del la Cé. Campesina y teniendo conocimiento de la situación institucional y de los problemas que se viene atravesando al interior del P., no ha tenido la entereza de compartir con sus demás camaradas las determinaciones en las que se estaba comprometiendo, aunque sólo fuera para crear mejores condiciones de transición. Dicha conducta nos parece cuando menos desleal. Y, de paso, nos permite explicar el porqué de su conducta en la última asamblea de la mujer campesina.

Por lo anteriormente expuesto, la Cé. Campesina acuerda:

1. Rechazar la actitud autoritaria del Secretario General de intervenir unilateralmente en los cambios de responsables de instituciones, tal como lo sucedido en Argos y otras ONGs, en función a objetivos que son de su exclusivo criterio.
2. Demandar que, en tanto existe una severa crisis que amenaza la unidad del PUM, se suspendan los efectos de decisiones que conllevan a una mayor polarización interna y se convoque a un Comité Central de urgencia, en el cual se encare el conjunto de los temas de controversia política y orgánica.
3. Dicho CC debe tomar posición, entre otras cosas, sobre los métodos a seguir en las relaciones del partido con las instituciones, gremios y otras instancias que no son estructuras propias, y en las que deben regir procedimientos estatutarios democráticos y de frente único.
4. Criticar al c. Lucas por la conducta mostrada durante el cambio de la dirección de Argos, llamándolo a rectificarse autocriticamente.
5. Manifestar nuestra solidaridad y reconocimiento al c. Andrés por el aporte desarrollado en su labor de Director Ejecutivo de Argos en el año.
6. Plantear nuestra preocupación por el destino de la institución y por el aporte de los trabajadores en la forja de la misma, porque se está condenando a la destrucción de ésta.



**RESOLUCION DEL CEN****Considerando:**

1. Que el CEN ha recibido el informe y las propuestas del SG en relación a la situación de Argos;
2. Que en la tradición del partido y en el manejo de la dirección ha sido atribución del SG conformar las Celulas de dirección de entidades como Argos y manejar la relación de conducción de las mismas, en consideración a la reserva con la que se debe actuar y a mantener el vínculo en los más altos niveles;
3. Que el SG ha solicitado la opinión y el voto del CEN respecto a su informe y las acciones tomadas;
4. Que en el informe del SG se da cuenta de varias conversaciones informativas y evaluativas de la situación institucional sostenidas con el c. Andrés, director de Argos desde 1992 y que habia presentado su renuncia al cargo ante la realización del III Congreso (al igual que directores de otras entidades) pra dejar a la dirección en libertad de adecuar la dirección a la nueva situación post-congresal;
5. Que resulta evidente que Argos ha encarado una situación crítica derivada de administraciones que dispusieron el uso de sus recursos en un ritmo mucho más acelerado que el de sus ingresos, conduciendo a que el último año del trienio que termina en 1992 sea especialmente crítico en materia económica. Además, Argos ha perdido espacio frente a otros desarrollos institucionales y ha dejado de implementar una función formativa-organizativa del sector popular en el que asienta su trabajo, lo que ha contribuido a perder dinamismo e iniciativa en dicho espacio;
6. Que muchas de estas desiciones o definiciones políticas, al igual que el uso de recursos recientemente recibidos se han tomado sin tratarlas con la dirección partidaria y en condiciones en que la anterior Célula de dirección no funcionaba ni se reunía;
7. Que era y es necesario garantizar un centro de dirección político y un centro de dirección institucional que le den estabilidad al manejo institucional, respondan a la dirección central del partido y a los esfuerzos de renovación partidaria y de organización de masas dentro de una política de frente único, recuperen espacios institucionales perdidos y

prioricen las funciones formativas-organizativas al igual que los aportes programáticos;

(X)

8. Que la anterior Ce. integrada por los cc. Abril(R), Mario, Calixto, Manta, Octubre, Andrés y Amaru ha dejado de funcionar hace meses, ha cesado en sus funciones y muchos de sus ex-miembros están en otras funciones partidarias o institucionales, siendo necesario conformar una nueva Ce. acorde con las necesidades y situación actual del Partido;
9. Que la Ce. constituida por el c. SG para conducir Argos fue informada -junto al planteo de cambio en otras instituciones- al CEN, y expresa una renovación en la conducción, aglutina a cuadros dedicados y destacados en el trabajo en el area en que Argos concentra su atención, equilibra adecuadamente las presencias políticas en su composición y asegura una adecuada relación orgánica con areas de trabajo partidario;
10. Que la conformación final de la Ce., discutida con todos sus integrantes, excepto el c. Andrés que no acudió a la última reunión estando convocado e informado previamente por el SG de los planteamientos que sostendría, es la sgte:

Lucas : responsable de la Ce., director ejecutivo y miembro del directorio institucional;  
Camilo : miembro del directorio inst. y del ejecutivo institucional;  
Andrés : miembro del directorio inst. y del ejecutivo;  
Joaquin : " " " " ;no del ejecutivo;  
Francisco : " " " " ;no del ejecutivo;  
Rumi : miembro de la Ce y de la Ce campesina;  
Gutierrez : " " " " y de la Ce de economía.

Además se acordó planter que el c. Mario sea miembro del directorio institucional, pero no de la Ce. en consideración a que sería miembro de la Ce. del proyecto T. *Igualmente, se acordó mantener a Ernesto en el directorio de Argos, más no en la Ce por conducir un proyecto a Ce de Proyecto T.*

Igual consideración en relación a Amaru y su pertenencia la Ce. de Argos pues iría a la del proyecto T, aparte de la Ce. Campesina. También se encomendó al c. Lucas conversar con un cuadro técnico para implementar un gerencia administrativa y de proyectos.

11. Que el c. Andrés ha informado que no desea continuar participando en la entidad y en la Ce. por considerar que no puede pasar de ser director ejecutivo a tener una función de menor rango, lo que constituye una lógica errónea y supone la imposibilidad de la rotación de funciones. Además, aunque presentó su renuncia desde

la realización del III Congreso, consideraría estar siendo políticamente discriminado por el sólo hecho de procederse a una renovación de cargos, a una priorización de funciones institucionales que tiene diferencias con las que él propuso e ignorando que se plantea mantenerlo en la Ce. (muchos de cuyos miembros él propuso), en el directorio institucional y en el comité ejecutivo institucional, encomendándole la tarea de impulsar el trabajo programático en el sector;

12. Que el CEN debe pronunciarse ante el pedido del SG.

**Acuerda:**

1. Ratificar la conformación de la Ce. de dirección de Argos y del directorio propuesta por el c. SG.;
2. Instar al c. Andrés a rectificar su posición y a contribuir al trabajo partidario e institucional en las responsabilidades asignadas.

Lima, 4 de Febrero de 1993

**COMITE EJECUTIVO NACIONAL**

(\*) Que es necesario que el trabajo de Dago responda a una orientación política e institucional que aporte a resolver los problemas de las áreas que se nos presentan en el corto y mediano plazo y que contribuya al desarrollo del movimiento nacional campesino en base a la renovación de las propuestas programáticas, demandas inmediatas y métodos de trabajo de las dirigencias juveniles, y de reconstrucción del movimiento campesino agrario mediante la presencia institucional y política en la asamblea de representantes y dirección de los políticos agrarios y propuestas programáticas de desarrollo del sector.

Acuerdos:

1. Ratificar la conformación de la 12ª de dirección de la zona y del trabajo de propuestas por el C. 50...

2. Indicar al C. 50 que continúe en su trabajo...

Lima, 4 de febrero de 1983

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Pres: HW, AV, VC, EL, CM, CA.

Aus: T. So.

HW: -> Instalación de Celala debe discutirse. Hacerlo 1 tema -

-> Caso Mario.

-> Excluidos: ALV, JR, Victor T y JM

Informe - Cúria 87-88

Cambios: - sustitución de roles, ≠ de los pol. tra. part. bairis;  
- quitarle perfil bajo y ganar espacios nacional;  
- separar CEE de los políticos institucionales.

89-90-91 - expansión del factor sin generar superávit  
- no se define nuevo perfil.  
- actividades se reducen a escuelas campesinas.  
- los técnicos-productivos (ej. Caras) se reproducen pero no capitalizan la institución sus iniciativas.

Pres en Feb 92:

- 1) nueva propuesta institucional
- 2) resolver defectos
- 3) reforzar style trenes

HW - propósito eliminar áreas y formar equipos únicos.  
- formar proyectos.

Resultados: 1993-95  
ICCO prometerá recursos desde 1/1 (600 +60)

OX mantiene coep, incrementada levemente.

PPM (quien quiere seguir con trenes) especificar reconsiderar en marzo. (sin BEE u otro)

Otras (solo intermediarios):

Financiamente adicional

- continuidad de P.
- ICCO -> entrar a financiar CCcash
- OX -> proyecto ante CEE sobre el fin de trabajo.
- Foncoas
- se evalúan Fondos de...

- preparar generación de ingresos propios (consultoría)

## Relación IAA - Procelasa

Argo jenera y cobra servicios

1993 4 líneas programáticas

1) Información y Análisis - Hay un Cedoc y una base de datos = a Cepes, buscando generar red de usuarios

Arquivos de contabilidad

Boletín - irregular

Se han hecho encuestas

2) elaboración de proyectos propios y de instituciones de red agraria. : refinamiento y  
Financiación

3) Programa Educación y Capacitación.  
Promoción de jóvenes

4) Investigación Aplicada - uso de gabinete

Proyectos (Inv + imp.) Pag 58-60

- Procelasa

- Reprints

- Investigación, etc.

El financiamiento

- Argo → generación de recursos

- → debe llevar patrimonio

Deficit - causas (\$120) (incl proyectos \$230)

- El 90, deficit de apertura de 60.
- Sobreexpansion del parti
- No salieron oportunamente ICD, IPA, etc.
- Edificios de lujo de AFlos G.

Alternativas:

- pedir ampliacion a ICCO - \$50 prestos; preum \$62
- otro proy de emergencia - \$50 prestos; no salio x T.
- fianzas, PT - \$40 "

y cerrar con un 90 de deficit.

- Resolucion de gastos (local pagado x T, censo Ocasali, ambulancia)
- 2 proyectos a David, etc)
- Emergencia } no repercuten en Orgo
- Colon }

Resultados: (no firmes aun)

- Deficit final -> \$80

Mechas

- no re pago gnto pc.
- Paso de gastos a T.
- No pagar deudas
- Feb no renueva contratos.

Deudas

\$10 Cedeap  
 \$6 Ip. PP  
 \$38 Q  
 \$50 T (-20)  
 CCP  
 Planilla + 1855

Acreditados

ICD  
 IPA  
 - CL  
 - HC \$3.  
 Personal \$5.

Prestamos

ICCO \$750 (804)  
 PPM \$300  
 OX \$180

## Temas

- Escuelas

- Autonomización CEP.  $\rightarrow$  proyectos CEP se han presentado  
 $\rightarrow$  dep. legal

## Chodi

1) vs. autonomía gremial

2) Perfil de Arjo:

- centro generador de ideas | relación administrativa c. CEP.  
- formación.

3) Relación con T. problemática: buena relación en gremios en la parte de Arjo

4) Relación con lanzamiento de F.A.?

5) Rel. con CEP:

- Banca que gremios captan recursos propios  
Ej. cobranza de N.lda x gastos operativos

- Actualmente -

Jmo Valera  $\rightarrow$  Sec Ejecutivo y formulador de proyectos

HW - buena relación con CEP.

- Pero JR cree que Arjo quiere deshacerse de CEP.  
y S.O. cree que probará con de CEP.

- Hay relación episódica.

- Considera que JR no ejerce presidencia de T.

## Cesar A

1) ¿quien convoca o no al organismo paritario anterior?

## VC

El Proyecto unit. ya está definido  $\rightarrow$  prob.; pero

1) falta relación con gremios

2) hay prob. de déficit.



1.- Programa

2.- Org - Seminarios  
Partidaria

3.- Fo. Unico

4.- Comunes

5.- Internacional.

HW -

1) Ampliar asociación de Argos : CA; CM

2) C.D. por jurisdicción - 3:4 + Suplementarios (CCM)

3) Personas : • GM. en asociación, no en directivos necesarios.  
• JR • CCF-Ce.

4) Dirección Argos

HW - lolido / cura de silencio.  
cu. Fronabó en su labor.

Determinación -> deslignarse de Argon  
No participar del directorio.

Transparencia sin problemas.

Valoración -> maltrato de contrataciones - stalinismos.  
expediente disciplinario abierto.

Razones p. Dirección:

- 1.- Diluir contrato Argon - Ori  
Clf - Ori
- 2.- Resonancia w.s.

Caso J.R.

Caso GM - insorte en presencia en CD y Ce.

Transf. 15 días.

Luis

## SOBRE LA AGENDA DE LA REUNION

### 1.- Breve evaluación

El proyecto de emergencia ha cerrado el primer año de implementación. Sobre esta experiencia no se ha tenido una participación activa de la dirección en su conducción y tampoco se ha procesado un balance a profundidad. Estamos frente a la implementación de un proyecto que deja ser de emergencia para constituirse en un proyecto estable. La discusión de su carácter político-programático de su estructura organizativa, de sus perfiles económicos no ha sido tratado ni por la dirección, ni la Comisión Campesina, ni por los regionales, ni por la célula, ni por la Comisión de Economía Integral; y sin embargo ha comenzado a ser implementado.

Nuevamente estamos ante hechos consumados y casi en las mismas condiciones que el año pasado. Por tanto requerimos hacer un esfuerzo porque la dirección conduzca este valioso instrumento y lo ubique en la respuesta política de resistencia desde el agro y el movimiento regional contra la ofensiva neoliberal. Esta reunión convocada por el BPN tiene por objeto subsanar estas deficiencias.

### 2.- Importancia política y programática del proyecto

El proyecto está vinculado a la base de asentamiento fundamental del partido. Constituye un instrumento de enorme importancia en los siguientes niveles:

- Desarrollar una lucha programática que sustenta una economía de resistencia en el sector campesino andino que tradicionalmente tiene en su comportamiento una experiencia de resistencia de 500 años y que ahora constituye el principal baluarte de confrontación con el neoliberalismo posibilitando la generación de un movimiento político y social que llame la atención sobre la defensa de la producción interna, la comprensión de la importancia vital del agro como el eje de desarrollo de una alternativa nacionalista y regionalista que se articule con la transformación de los recursos naturales regionales.
- El proyecto nos da excelentes condiciones para combinar la lucha política e ideológica con experiencias prácticas de efectos demostrativos de lo que es una alternativa diferente que confronta con el neoliberalismo. Al incorporar el proyecto aspectos que están directamente relacionados a la producción, transformación, comercialización y financiamiento; da

una base real para ampliar el trabajo político-organizativo del gremio y del partido. Esto significa que la conducción política-programática del proyecto es de suma importancia para alcanzar las condiciones anteriormente señaladas.

- Alentar la forja de un frente amplio de carácter provincialista como parte del movimiento regional que agrupa diversas fuerzas como frente de defensa, asambleas populares, fortaleciendo la tendencia que se está mostrando de comprender que el agro y el movimiento campesino son una reserva para encarar la resistencia al neoliberalismo.
- Establecer un eje de lucha por el desarrollo democrático por la producción en confrontación con la política contrainsurgente que pretende un desarrollo militarizado para hacerse de una base social comprometiendo a los gobiernos regionales.

### 3.- La situación de los mandos para la conducción del proyecto.

- Establecer un equipo de compañeros con experiencia en el vínculo de la relación de los espacios del partido, línea agraria, movimiento campesino, gremio e institución.
- Respecto a la constitución de la coordinadora es necesario que los representantes que la integran por el lado de la representación campesina sean conducidos por la SNC y los Comités Regionales, con el objeto de que sean concientes de que están en representación de organismos políticos y de gremios para cumplir los objetivos que se traza el proyecto político del partido con el manejo de este instrumento. De la misma manera las instituciones integrantes de coordinadora deben ser cuidadosamente calificadas afín que no causen problemas políticos con las bases del partido y las experiencias concretas que se viven.
- El director ejecutivo de este proyecto debe dedicarse a tiempo completo a esta tarea, y debe reunir las condiciones que se requieren para el logro del objetivo político programático de este proyecto.

La definición de la conducción del proyecto tiene que ser parte de una definición global que comprende la conducción de otros instrumentos como Argos y FP que deben actuar coordinadamente ante cada cual cumpliendo sus propios objetivos específicos.

Por otro lado las jefaturas de las áreas del proyecto también deben ser encargadas a compañeros que cumplan los requisitos arriba señalados, y la decisión de quienes, debe ser fruto de un acuerdo de la célula.

#### 4.- Perfil económico.

- La envergadura del proyecto potencia Argos y debe permitirnos que potencie también la economía partidaria ayudandola a dar un salto en la exploración de nuevas experiencias para la reproducción de los recursos en un área de producción y superar la vulnerabilidad estratégica de una economía actualmente sustentada en transferencias.
- Por tanto la economía partidaria tiene que establecer una línea de conducción sobre las áreas de comercialización, de financiamiento.

Esto implica que en sus primera fase el área de comercialización pase a ser conducida por CEI y establecerá una modalidad para garantizar el abastecimiento en vínculo con empresas que se dediquen a esta función y se manejarán en estricta reserva.

- Debe definirse una política de transferencia directa de recursos para encarar urgencias como: Congreso del partido, campaña política, Amauta, caja central, AR, AP. (ver propuesta) y FP. *En el corto plazo (antes de fines de Agosto) Hacer una Transferencia para la Campaña Política.*

#### 5.- Apuntalamiento de la célula

Es preciso fortalecer y potenciar la célula de Argos como mando político de la implementación de las orientaciones en referencia, preservando el manejo colectivo, la responsabilidad de llevar adelante este proyecto que la dirección les encarga y cautelar la reserva de los aspectos que así lo ameritan.

Regla sobre el manejo de cuentas -

Mano - 10:05

ALV conducción del PES

gusto 91 - se logra el financiamiento en 60 d,  
 para comenzar en set, 90 - Mano pide a ALV  
 asesoría política "conducción de actividades"  
 del PES, en verdad "asesor político" del PES.  
 - No era ejecutivo era asesor político. -  
 - se cupuro, por la Ce Agos, que ALV fuera a trabajar  
 a dirección PROCADENA - Mayo 1991 -

Amor - 10:17 -

Programa de Emergencia Agraria PEA e igual a Programa  
 de Emergencia por Legria PES - Ni en CCN-CCP ni en SNC  
 se nombró a ALV -

la Asamblea de PROCADENA surge en PEA/PES  
 lo que es ahora no es nuevo, es la confirmación. No es  
 ni paralelo ni división a la CCP -

AMAR - Ce Agos -

CCN-CCP Abril 92 - estaba a favor la  
 Comandante Org. Campesina de PROCADENA  
 Ante Mano. Amor concluyó que estaba  
 buscando como fundar el CCN y que  
 no se discutiera el proyecto. Mano y  
 Calisto por eso se la reunión se levantó  
 el proyecto que se está improvisando la CCP  
 hay discusión. Arenga de Mano de que están improvisando el  
 local y no van a tomar peso. Vayan a. <sup>no tiene</sup> <sup>Están</sup>  
 desaparecidos cogedores. Amor insistió al DPN más estos  
 hechos. La CCP apostó más ratificando en participar en  
 el proyecto. Luego el Consejo Nacional aprobó unánimemente  
 orden del día -

Mano - Consejo Ejecutivo de PROCADENA - solo la mesa ccopa  
 de fuerte no espala de acuerdo, todo el resto han aprobado  
 el Estatuto. te cuestionamos ahora ha desaparecido.  
 entonces espala expresando: 1) disputa de poderes: Mano  
 y Amor; 2) Paralelización Grupo y Proyecto T.; - Eso  
 han difundido por AR difundido por Abril.  
 la exigencia de que todos fueran por CCP no podía ser  
 todo fuera manejado por CCP cuando no

PROCADENA discutó Estatuto en la ANS - solo un c. a ha  
 contenido -

2] Anam (sigre) -  
cuarta versión de Osgo -

Mario - que está presentando intencionalmente para  
hacer boicots -

Anam - el proyecto + es bravo técnico - productivo  
dele gremio - ha sido diseñado que a esta hora creado  
en preso. No es cierto -

\* LA Moción no fue  
leída en el Consejo

SAC - para el CTN de la de abril 92  
también discute -

Le Ago -

Anam - les dice en esa reunión que Ud. están desafiando  
proyecto + y cop mepe ya no era de confianza de Uds.  
No dijo - si están coincidiendo con Ud. no  
duran y está bien gracioso

Nuevamente -

Ud. tratan de oponer en toda la ley. Ud. no dan  
fuerza de ley.

"Cajera de CCP no puede ser cabera ONG" -

La CCP puede actuar en otras instancias en otros gremios  
porqué cuando se debe en especie para el trabajo  
técnico - productivo ya no se puede -

¿Eso no es ONG -? - controladas por quién se en la dirección del  
negocio (CEPS, DESCO) - se necesita o no personería jurídica

- CGCP - CNA - CCP - con OIT y con SVILUPO

Anam como comité sobre cómo se aplicó proyecto +  
en CTN - CCP - se leyó pero se aplicó se leyó  
Andrés Pérez eludo luego Uruguay Afos temas de Fierro  
se aplicó con aplauso - luego proceda con  
aplausos contra - comité dijo por ita a explicá  
proceda y todos los dijeron que ya solían

30613 - Merino - observación final

Observación de Qosqo <sup>brasil</sup> ~~brasil~~ <sup>brasil</sup> ~~brasil~~  
Derecha Lufa Capote -

a) - En la 1ª etapa. tiene mucha de comprensión y  
experimentación -

Des se trabaja con 19-20 provincias hacia el  
Norte de cumplir a 40 pero no se pudo -

- Hay problemas en un camp. -

- Fed. Unificada de Gau el DES ayudo

- FEPA - allí lo maneja el CP-PUM, no sirvió  
para recomendar FEPA -

- Supla : org. campesina org. técnico -

En Qosqo hay PTEAT con USD 10'  
Qosqo abundancia de recursos.

Foncosas } Cooperación social -

En Andes sujeta de recursos escasos a través de  
la Asamblea -

Asignación de recursos a través del concurso -

1) - la org

2) - con participación campesina (concurso) -

3) - otro -

Tecnología - ya medida, <sup>ya hay</sup> hacer interacción (info)  
premisas cualificas - (plata)

32738



2) Aureliano - 33900

Selección una experiencia

PNES - (curriculo) - programas de recuperación económica y social

Hay deficiencias que pueden ser resueltas para ella es el costo - 40% } base de interés  
Porcentaje de capitalización social } 60%

- 1 - ayuda social
- 2 - comisiones de pago
- 3 -
- 4 -
- 5 -

actividades productivas que se van realizando -

LIBRO

Política de los Casos

cómo se pasó la papa a los Muanucas - SEPT 3 -

Transparencia de recursos al campo

Conclusión - claridad en la asignación de recursos

Trigo entre curros y Hoquepa con competencia

21<sup>1</sup>

lugares donde se va recuperando trigo  
60-70% - CANAS, SITHUAS, HOANAVANE  
papa, avena, cebada, habas, trigo (90-91)  
Banco de semillas - prestos para 91-92 -  
Auto. Porro. Pucallanca.

180640 - ABNIL -

vide 2, el eje articulador la línea fundamental que articula.

• Cambio de la infraestructura productiva  
y la clave, el elemento reproductor -

- 1) experimentación, extensión, insumos
- 2) crédito + financiamiento
- 3) organización y capacitación
- 4) comercialización

13'

Andrés - 419 30

500 horas de trabajo por un espacio en funcionamiento articulado  
de ejes organizacionales que los propios agentes  
decidan -

Grupo - problema político - programación  
de fondo -

- crédito
- mecanismo de selección -

el problema  
un instrumento  
para luchar por

alguna política productiva  
diferenciación - inexistente  
por eso debemos generar elementos  
de compensación  
regalar para infraestructura

13' -

FONDAGNO -

Ruiz  
Haren

Huanán 432 27 -

Merced - finta en Chanchamayo a \$1.00 + cajón  
\$ 5.00 + ~~cajón~~ <sup>saco</sup> papas maderas

Infraestructura y riesgo. <sup>sumar</sup>  
Violencia - SL. <sup>diversa</sup> por <sup>comer</sup> y <sup>valer</sup> <sup>manejn</sup>  
avanzado <sup>esto</sup> <sup>valer</sup> <sup>manejn</sup> <sup>from</sup> <sup>edocula</sup>  
el <sup>SDPLUM</sup> <sup>formido</sup> -

INVITAN A AMARU -

21.08.92. QOSQO -

Amara

Moción de orden sobre Procadena -

PES - CCP - IAA

Proceder  
Koumen + Law Refor  
Ejército -

1242 -

1) - Propuesta politico-programática PROCADENA

2) - diversas relaciones -  
- Ejército  
- Balance PES  
- Balance PROCADENA

- Política  
- Económica

3) Evaluación económica ~~PROCADENA~~

A) PES

B) PROCADENA

• Qué dirección  
& cómo

1457 -

ONG • P. • CCP • Fed. B. • Partido

\* la mejor autofeccion es ser limpio,  
 honesto, conefo.  
 - Es malo entregar dinero en efectivo a  
 la comunidad - 6'

Rumi - 43903 -

algun de infraestructura orlene recorren,  
 averiguando, pero feunficados -  
 resolver el problema de segun  
 educacion - concientizacion - para la produccion -  
 granizada del PES - (ha habido granizada?) (re-  
 quecidos? (quien no han pagado?) -  
 No hay en evaluacion -  
 i y politicamente? -  
 precipitadamente los planes son deo negativos -  
 el campesinado se ha adaptado - 15'

Gregorio - 45513 -

No cuestionamos unacion flexibilidad cambio -  
 el dia que fue de la inf. agraria a general. Los  
 para 30 años antes - y no muestran la diferencia -

- 1) CLIMA - PROBLEMAS TRAS LOS AÑOS
- 2) DESPROTECCION - NEOLIBERALISMO - GOLPE AL CAMPESINADO
- 3) RENOVACION CULTIVA ANOSIVOS

delegados de  
 la federacion  
 del 20598.

Reto frente a clima - producir mas  
 con menos tierra y menos agua -

deja prioridad para su granja:  
 Guano.

reunión por freis antes, a tiempo y  
 preparada para que 1/3 se resolve -

Asistencia - 9 1/2 AM 16.08.92

RUMI = 9:30 ✓

FONSTAL = 9:30 ✓

HENNAÍN = 9:38 ✓

ABRIL = 9:45 ✓

GREGORIO = vuelo de Cusco operado.  
11 AM =

BUTENIA = problema familiar de su fra.  
No va a poder asistir

GABRIEL = 9:55 = justificado

EVALUACIÓN

Agua -  
aumentar con invernadero -  
nieve en cerros para aumentar agua

Movimiento de granos - en energía eléctrica.  
Mereados se han duplicado y reactores  
Comunidades se han duplicado y se han  
desplazado a zonas de frontera -

Tras saber el programa al llegar de granos  
hay riesgos, apoyo, perfección, subsidio  
para la agricultura por parte del  
y el inicio ~~que~~ del mundo con sus condi-  
ciones -

La experiencia con los concursos -  
Proyecto CANAS II de riesgo - ¿qué opina? -  
Noro

Epoca de cosecha para ver por donde está la  
línea, la salida. Para que el nor. se le-  
vante en combate contra el Estado -

En producción la parte epílucaud reunión  
a los problemas. Está en obra una -

Foncos - Quimra Marañón. 1000 ha.  
28'

Mañío G 2414 -

No pueden reproducirse que no tengan en la  
propuesta.

No con acuerdo al cambio.  
En el Norte han acordado comités de iniciativas  
Marco general del que un conjunto de  
iniciativas puedan desarrollarse -

b) el enfrentamiento & tener agudo porque es  
enfrente no ha ganado -

lo se pueda dar una seguridad & un  
mejor entorno político partidario -

Se nos exige un proceso de cambios de  
carácter en el P. q. no existe en ningún  
momento del P.

Además volver con los errores. Seguros.

No época de penitencia y reflexión.

Propuesta & también hacia afuera del P.  
ya la cabeza está la cep -

18'

552

Tercer punto -  
hay una preocupación en la que  
ha estado ocupado el pro-  
blema de viabilidad de  
la zona -

- el país no es viable  
sin la zona. Es el 33%  
de su producción -

desarrollo - concentración

diferenciación - desigualdad

comercio

producción

transformación

infraestructura

organización

Es el problema central de la política  
hacerse la noción de que la producción de la  
zona es para el desarrollo.

NEGOCIANTES =

Partido.  
 SNC.  
 CR.  
 BPN  
 Ce ARGOS.

Grupos  
 CCD  
 Fed.  
 Comunal

Institución.  
 IAP  
 PROCAERNA

Proyectos.  
 PROCAERNA

⇒ Actas de Constitución de Ce. Argos.  
 Resumen que puede hacer Amil

MARIO  
 GREGORIO

Gregorio propone informes -

4) No fue discutida en la Ce (y estabam puestas).  
 uno de los 4 miembros no está de acuerdo (octubre).

5) mensaje del BPN - la Ce no tiene movimientos -  
 expres - A para CC de marzo - Amil.

7) - No se ha entregado a

Juan Rojas  
 que ya han plata.

Gregorio - 113458 -

Positivos ① fue grupo de dirigentes  
 enter a aplicación específica sobre  
 proyectos productivos -

RAFAEL

- ② - Suspensión para provincias de carácter programático.
- ③ - Ayudado del desarrollo de un gran fuerza política para con vocar a un grupo de unidad.
- ④ - Acercamiento con ONG y en finca. No vamos de pedigrío
- ⑤ - Combate contra SL en Gran y Andabueylos en base a un gran trabajo productivo

Negativos - ① FDCQ no invitada a participar. Curo con más provincias participantes pero en central no invitada - ② - te pongo en Curo no fue



presentado como ccp - IAA. En Cusco se presento como IAA y no como ccp. No se unificó -

3 - No lo ha disantido el P. No ha sido presentado solo de CTR sino a las instancias correspondientes

4 - con CANAS en un lugar donde la conducción en Cusco en manos de la Fed. quien presidia esa actividad y quien manejaba era la institución. Todas las otras acciones pasan a disposición de la Federación mientras que la ONG del P. no lo hace sino lo pone en manos del P.

5 - Debilitamiento en la conducción de Federación los conflictos por dinero aparecen donde hay debilidad en la relación P - Gremio. En relación con Puka-Uacha.

PUKA-UACHA.  
Alcornoque de seudo.  
maquinas de SL -  
Artes de carpintería. El  
padre ya fue un Pae-  
sidente -  
UNIV. COSCO y CANCHIS.

Ante, se levantan fonder un grupo vinculado a PUKA

6 - Relación con ONG queda un claro (CANAS) - donde se debe tener participación las decisiones comitan a cargo de IAA -

7 - Oficina desmantelada para el reparto de fondos. En esta plaza no se puede controlar partido. En Apurimac se usó para eso. PUKA dividido en Abancay y en Grau - 2 y 2

8 - Contexto del P en camino al Ingreso. Español, ingenuidad en frente. Discusión por-rendiera una pose. No hay 32 xia. Se lo que se nota es de incorporarse para conseguir desde adentro. Hay un discurso y una plaza que se ofrece para lo que se quiere el discurso. - Perseguir un fortalecimiento de este problema - En Cusco se han reunido también con recursos.

12 15 36

Completamente de acuerdo con la desma-  
cine de aspectos negativos. - y aparece lo  
importante que se reconocen aspectos positivos -

① FICQ - un desajuste. Ni la fed. por. lo propio.  
nem ni nosotros ni nosotros. No está  
Arequé tampoco - tenemos una y, ante no.

② CCP - No cabe en eso. No se presenta como CCP  
en Cusco.

③ - No se ha procedido a nada dentro del PUM.  
Habría que evaluar. No ha habido condiciones  
adecuadas -

④ CANAS debe ser explicado por todos. La pri-  
ción IAA sea que la fed. Campesina está a  
la cabeza - ECR del curso de los congresos.  
Su desarrollo de los congresos.

⑤ PDS ha puesto nuevos letrados, voluntarios,  
& demás que quieren esto.

⑥ - Discusión en profundidad - Sería mejor a la persona  
que lo hace. Si tiene que ser planteado. En el  
PUM no hay condiciones. Existe gran número de  
de entregar el apodo de mano a SL.  
No descalifica ni al proyecto ni al Consejo ni a  
la Asamblea

⑦ Abaucay - de acuerdo.  
Es un punto positivo y negativo - Hay que ponerle  
atención al límite -

⑧ - En Puma y Cusco no se ha recibido fondo por  
el P desde las bases -

⑨ En Huancayo recuperamos 60% por formación para el  
P y la fed. sin cumplir sus obligaciones -

4 | 2

Puma - cofecada - USD 5000  
Salitre USD 5000

para Moxopón a través del CR. An USD 5000

124503 -

Rumi 124528 -

CCA su plan de emergencia. Quién representa.  
Nunca se nos ha dado información? Buendía  
De 90 a 91 ¿quién ha sido?  
Javier  
Gallin

Mario 124909 -

Comité Ejecutivo CCP. CIOIAG. ISA -  
gran nota. Sofismos leonardina. Estandar  
Puma. (visitado base). Sofismos facultad  
no visitado base - la presencia CCP no ha  
sido continua, permanente, organizado -

124956 - Buendía - 125628 -

1) Andahuayo - vivir para reactivar la Federa-  
ción. En parte positivo, u. responsable del P.  
han mejorado el programa -

2) Chivchara más o menos en mismo caso.  
reformas positivas a pesar de problemas de  
dirección política del comité -

¿P...  
¿...  
¿...?

3) Huancavelica - no existe org. política del P.  
relación candidatura Augusto Velásquez  
23 - 30 - 35 mil USD - con Martín Huayra.  
Francisco de la Cruz. Miguel Soto V. Sedas (di-  
putado regional. comitee a poder ellos con  
2 + 1 = 3 mil USD - con seguimiento Comité de  
Productores.

Yacsa su Huancayo ha dicho si Ud. no se  
alinean con esta dirección sus muy plata -

4) Ayacucho - se acordó que no lo maneje la  
FAO. tiene proyecto con CEDEHO

no se manejan los fondos PES por la FADA. Se ha hecho ocurrencia, ingesta, de que el PUM se ha agotado localmente fondos - presidente FADA y Oscar Mendoza (QUIERE SER) Hago Huancané <sup>ES DEL PUM</sup> del que han derivado 11 mil USD. lo han desfilado de la presidencia de Huancavelica - Comité de productores - una clopa de CMA está sembrada en 250 PUM de fertilizante orgánico. Se dan 150 en Huancayo para sacar 30 mil USD para un camión para el Comité - Hay denuncia sobre dirigente del comité.

En si los asuntos por donde pueden informados favorablemente sería posible que los representantes manejen -

GABRIEL 12600

26'

A nivel - junio la dirección de PUMs confituyó comisión paritaria para (se va a posicionar de Soviet (ONG que se controla) - A partir de allí se han generado la estructura que PUMs han manejado instituciones -

Preocupación de PES está incrementado en Huancané en general se auto positivo. No van volidos nada manejan

Exceso de debate sobre PES y PROSABENA debe en la instancia política tanto regional como provincial. Huancané (única provincia donde se aplica) -

No hubo debate sobre zonas de aplicación. No se maneja en un caso los tal vez. pero sin precedencia CDI - LUM

6 | 20

propia a un programa de esta naturaleza la gente  
por un número de los amigos técnicos - produce  
furo - embudocción sobre el manejo de sus  
cleps, a nivel provincial Huelga - y la  
Fed. que es parte del directorio pero no usua-  
ja m. SG los amigos conciertos -

Aspecto productivo y auto-defensa m. la 2  
lema que encara la federación -

Sergio (problemas muy @ de proyectos) tiene la  
intención de que no es necesario acompañar de  
gente a nivel dpt. sino las experiencias  
base.

David fue creada en el P. Hay un comité de P.  
Si se precisan y examinan proyectos analíticos.  
David quiere prop. nuevo relación con el P.

Podría pensar para hacer escuela y allí el balance  
de la lucha del movimiento campesino.  
Explotando el mundo de P. hay que ver pro imq-  
gen externa de la -

Cegonía 15056 -

problema político y lo de CANAS -  
Hay un compromiso en trámite con Andrés  
para que presente cuenta sobre CANAS.  
No se puede adelantar nada hasta revisar  
y evaluar - mientras sigue así para renovación  
de CH no mienta -

Gorniel 15407 -

traje nuevo y aquí. Sergio le presentó a  
un grupo de cc. dirigentes del P y presentó  
la figura de 10) a representante del P. había  
reconocido 20) los nuevos aspectos m. los  
ONG y proyectos como prioridad - m. tanto  
lo que se puede demandar a esto - (al respecto  
de S.A.) y propone se ve la forma de la segunda  
en la producción en Huelga m. USD 500

Mario - 15740 -

27

A qué viene la información sobre J. Rojas, me  
terpis - Heví formado. E una corporación.  
Epidet. Faeta de sociedad. Igual sobre lo  
diario de J. Rojas.

Si se realizara dentro de 2 años como están  
la evaluación y el presupuesto.

Almire 20222

Yo recuerdo el foro de lo que me pasó y cómo me  
hacemos el espacio pero que el p. recuerda muy  
posiblemente. Después del congreso el foro será  
esto?

pregunté se implementó el proyecto en la  
fase pre-congreso cuando se pidió que se  
suspendiera -

Lo que está en discusión es si este proyecto  
se pone bajo el mando del p.

Brenda 20440 -

No hace referencia a todo. El c. no ha  
hecho referencias a lo que le dicho. Son  
absolutamente responsables - Cada uno a  
su zona de emergencia y sin riesgo de vida.  
No podemos cerrar los ojos frente a los hechos.  
Los que en Ayacucho surden el oficio de  
Pescadero.

Lo dice mi OSA -  
Lo 2 pedro la

6pm

7 - 7/2/2022

Juan F. B. B. 370

7 pido -

Una favorita a Alex

Un. Nica Adardo

Un.

Pilas Notfina -

Reunión 404 -

- Juan Rojas
  - Eufemio
  - Andrés Luna
  - Ce Argo [Aluis. Marta. Mario. Calixto. Andrés. Amaro. Octulve]
  - Nican Caballero [papel o impacto en la organización juveniles]
- Que los secretarios generales de las federaciones que han manejado era plata que se ganaba -  
 Polonio. Yacsa. Benito.

No se puede gastar papitos en esta plata -  
 Eufemio queda para ser visto en su vida  
 de sus papitos -  
 y es decir - castor militante -

¿Tú no va sido del papito, en general -

- Ce Argo	-	No sabemos
BPR	-	No
ER	-	No
(desde se aplica) C. P. M.	-	No
SNC	-	Si (agosto 91) (colme t) No sabemos

Responsabilidad -

- Ce Argo -
- Sec. Gral -
- Pres. SNC y toda la SNC
- el dec. p. en la gerarquía institucional
- Mario
- Andrés
- Octulve (desde junio)
- Marta
- Ameliano

el p  
Que se ha aproximado al problema  
por el lado del 14% : Esta vez

---

Se acuerda en este entre la plaza y venta de  
campo y sea manejada por la federación  
y que el p controle -

---

que crearon en forestería proyectos.

---

Se p no lo condujo políticamente el PES.

---

cuando nació el proyecto

Alma con y J. Rojas infra

Alma

Alma infra y J. Rojas con

---

Se p y sus principales cuadros en experiencia  
agora no han participado en la elabora-  
ción de la propuesta +

---

3 Base de ciertos programáticos producción  
de Qosqo -

---

4 Anuncios de vida estratégico. En sus otros  
deben estar ubicados y que por eso se re-  
vinculan a la BPRM -

producción  
decrecimiento de masas  
movidos en el tiempo

---

Se Neoliberalismo, de aquí debe salir  
una punte de CBI-LUM



5 donde se p[er]funciona, el fuerte hay un  
utilidad al proyecto - donde?  
debe

condillium  
cleroplaje  
divicimium  
rolo  
dejar de la N[ro].

6 No se puede captar militantes  
con la plaza - merenar tando -  
con el proyecto -

7 Qué hay para la CCP en término programático  
- no desorden que beneficios

la concepción de personalidad que ya se cap-  
tada - No haber hecho descripción de estado  
que la C[é] deuta el p[er]na -

set go  
no haber confundido de BPD

Efeto de inducción  
comparación de funciones y poder  
se grafica en el estado.

Alice Abril (h[er] del asunto  
edr. Garcia Post). "Quién no la debe  
no la tiene"

Movto de los fondos - AES - CANAS -  
informes - balances - (André) -  
la versión reservada -

INSISTIR

1507.92

A : Responsable de la cé. de Argos  
De: Mario  
Asunto: Reunión convocada para el Jueves 16.7.92  
Fecha: 15.7.92

Por la presente acuso recibo de la citación efectuada en la tarde de hoy para una reunión de emergencia para las 11 a.m. del día de mañana. El mismo contenido de la convocatoria me excusa de dar mayores explicaciones sobre las razones que me impiden asistir a la reunión. Creo, efectivamente, que la conducta inexcusable del c. Manta en dicha reunión es un motivo suficiente para concluir que no existen actualmente en el organismo las condiciones mínimas requeridas para un debate serio y alturado del punto que es agenda de la reunión.

Sin embargo, ratifico mi voluntad de persistir en la discusión política de los puntos que se consideran materia de debate en torno al proyecto T sin recurrir a la diatriba, el insulto o la acusación infundada, método propio de quienes carecen de argumentos políticos. Para producir una discusión positiva, es indispensable a mi parecer crear las condiciones que garanticen la seriedad y corrección del debate. En este caso, una exigencia mínima es contar con la presencia del c. Secretario General del Partido y del responsable de la comisión evaluadora del proyecto T creada por el CC. De otro modo, y como ya ha sido comprobado, el debate puede derivar en insultos, amenazas y acusaciones fútiles que ni siquiera la presencia del responsable de la cé lograría evitar. En suma, la falta de garantías de corrección y seriedad me impiden participar en la reunión citada.

Atentamente

  
Mario

*cc. Secretario General del P.*

A: Secretario General del PUM  
De: Mario (cé de Argos)  
Asunto: Incidentes en reunión de cé del 15.7.92  
Fecha: 16.7.92

El día 15.7.92 tuvo lugar la reunión de la cé de Argos previamente acordada con la asistencia de los cc. Abril, Manta, Octubre y el suscrito. Después de un informe presentado por el c. Abril sobre una reunión sostenida el día anterior con la SNC, se hicieron algunos comentarios por parte del suscrito y del c. Manta, quien en su intervención hizo una alusión despectiva a "la ONG que Ustedes persisten en crear". En vista del rumbo que tomaban las cosas, decidí retirarme de la reunión y acusé al c. Manta de tener una actitud provocadora por considerar que su intervención fue hecha de mala fe. Al mismo tiempo solicité la entrega del documento que había presentado y procedí a recogerlo. Al recoger el documento que estaba en poder del c. Manta, éste reaccionó violentamente y comenzó a insultarme a gritos utilizando términos como "allegado de mierda", "huevo de mierda" y linduras semejantes, además de acusarme a gritos de buscar la destrucción de la CCP.

Insultos aparte, por los que exijo que el c. Manta sea sancionado con severidad, se han producido acusaciones de carácter político por segunda vez sin la fundamentación debida. Como es de conocimiento de la célula, en la reunión anterior también fui acusado por el c. Manta de actuar sistemáticamente en contra del P. por lo que solicité al responsable de la cé que la acusación fuese hecha en forma oficial y fundamentada de manera que se me pudieran aplicar las sanciones del caso si fuesen comprobadas o de lo contrario el c. Manta fuese sancionado por difamación. Mi pedido no fue atendido en forma alguna y simplemente se dejó pasar la acusación. En esta oportunidad, se repite la acusación en tono destemplado y nuevamente sin fundamentación alguna.

En vista de esta situación, considero que no hay condiciones en la célula de Argos para llevar a cabo una discusión seria sobre los puntos que se consideran materia de debate en torno al proyecto T. Además, considero que no existen ni siquiera las condiciones mínimas de seriedad y seguridad requeridas para seguir participando en las reuniones de la cé, puesto que no descarto la posibilidad de que se produzca una agresión física que me vería obligado a responder. Los cc. Abril y Octubre han sido testigos de la violenta escena del 15.7.92 que podía haber revestido características de mayor gravedad (ver comunicación adjunta). En consecuencia, he decidido no asistir a las reuniones de la cé de Argos hasta que sean restablecidas las condiciones mínimas de corrección y respeto, que a mi parecer solamente pueden ser garantizadas en estas circunstancias por la presencia en las reuniones del c. Secretario General del P.

Con un cordial saludo

*MARIO*

CDI - LUM

## ANEXO # 1

De : Responsable de Cé de Argos  
 A : Mario  
 Asunto : El que se indica.  
 Fecha : 04.05.92

1) Te comunico c. que la Cé ha considerado injustificada tu ausencia a la reunión de emergencia que se convocó para hoy lunes 04. Esta ausencia es mucho más delicada si tomamos en consideración que el punto central de la agenda estaba relacionado con el Py T. y sus Estatutos.

2) Que estos hechos no hacen sino contribuir y acrecentar la distancia entre el Py T. y la Cé. Se está decidiendo sobre políticas institucionales sin participación y consulta de la Cé., que entre los más destacados son: el viaje a Europa, las nuevas características de la fase O, la posibilidad de un nuevo plan de emergencia y otros. En otras palabras, esto revela que no hay voluntad de centralización política alrededor del p. y de los organismos designados para esta tarea.

3) Pese a estas dificultades, la Cé ha dado inicio a la discusión de dos aspectos de suma importancia:

- a) En relación a los Estatutos se ha tomado como base el proyecto que se envió a nombre del Consejo Directivo el 5 de marzo. También se ha tomado como base de discusión el proyecto de Estatutos presentado por el c. Amaru.

En esta reunión se han señalado que ambas propuestas tienen como base la necesidad de formar una nueva ONG, donde el gremio campesino CCP, pierde influencia y decisión sobre su conducción práctica, tanto a nivel de los organismos que se crea como de su capacidad ejecutiva. Dicho en otras palabras, esta nueva ONG lo que hace es independizarse del gremio y de las instituciones que le dan origen; dando a la CCP y a sus organizaciones bases tan solo el papel de proveer cuadros campesino para la formación de la nueva ONG.

Por otro lado, es necesario destacar que la diferencia entre ambos proyectos esta alrededor de quién tiene el control del proyecto. Es decir, si es el Gerente Ejecutivo o el Consejo Ejecutivo como sostiene el proyecto presentado por Amaru. Si bien esta diferencia es importante es finalmente intrascendente frente a las observaciones y discrepancias alrededor de los objetivos arriba señalados.

Esta situación, en que además, ambos proyectos ponen en tela de juicio la unidad de la CCP y el papel y autoridad del p., abre un marco delicado para la realización y ejecución de dicho proyecto.

- b) También en la cé se ha discutido que hay que tomar en consideración la ofensiva que prepara la dictadura contra las ONGs, en particular, las que influencia el P.

No debemos olvidar que un argumento de la dictadura es que la clase política y los gremios viven y se sostienen sobre la base de los recursos de las ONGs.

- c) Sin haber llegado todavía a una conclusión definitiva la cé. consideramos que la forma y contenido para trabajar proyectos técnico-productivos con la CCP debe ser la siguiente:

- 1) El CEN-CCP debe constituir su Comisión de Asuntos Productivos (2 del CEN y 5 de las federaciones más importantes: Cusco, Puno, Ayacucho, Piura, Situas) a la cual deben incorporarse Argos y Cid; y a nivel departamental y provincial las ONGs Regionales con trabajo en el área andina deberán trabajar conjuntamente con las Comisiones productivas de las respectivas federaciones.
- 2) Que el Py T. siga siendo el brazo productivo de Argos.
- 3) Que en reemplazo a la Coordinadora debe darse funcionamiento al Consejo Nacional de la CCP, organismo al cual debe presentarse los informes y las decisiones que el gremio debe adoptar para los asuntos técnico-productivos.
- 4) Para fortalecer la gloriosa CCP y sus bases es indispensable desarrollar una política de frente único que debe plasmarse en la invitación y participación de todas las organizaciones campesinas e instituciones agrarias que participan en el py T., tanto a nivel de las federaciones provinciales, departamentales y del propio Consejo Nacional.

A este Consejo Nacional deberán ser invitadas también las organizaciones no afiliadas a CCP y técnicos que aportan al py T.

4. Ante esta situación considero que en tu relación con las financieras no presentes el problema de los Estatutos, en la medida que esta decisión se tomará finalmente después de tu viaje y con presencia tuya, tal como lo estipuló el CC y el CEN de la CCP.

5. Que estas discusiones y acuerdos iniciales serán puestos en conocimiento del BPP y de la Comisión que conforma el CC.

## ANEXO Nº 2

DE : Aleji, Respo. de Céd. Argos.  
 a : Secretario General y H.P.  
 ASUNTO : El que se indica.  
 FECHA : Lima, 15 de Julio de 1992.

1. Como es del conocimiento de los miembros del CC;y, en particular del EPP, SMC y Céd. Argos, uno de los temas fundamentales, además de la orientación programática, los asuntos técnico-productivo y empresariales, es el referido a una correcta relación GLP-UBI's y Partido. En este último aspecto, como se conoce, el partido tiene una nutrida experiencia que ha contribuido a que la CCP mantenga su propio perfil e independencia y que al mismo tiempo las UBI's se potencien como instituciones que no influyan al grado y sin embargo son capaces de ponerse al servicio del campesinado.
2. La discusión de los estatutos se viene produciendo desde hace 6 meses (Febrero de 1992) con propuestas que no han sido aprobadas en la instancia correspondiente, en este caso la Céd. de Argos, ni en el LEN-CCP. Desde la realización del XII CC. 2da. sesión de Marzo, el CC creó una Comisión Ad-hoc presidida por el c. Forestal para que emita una resolución sobre el contenido político de la propuesta aprobada que debería expresarse en el PI. También, se le otorgaba la facultad para que tome posición sobre la propuesta estatutaria. Lamentablemente esta comisión no se ha pronunciado.
3. Antes de los viajes a Europa de los c. Mario y Andrés la Céd. consideró necesario tratar el tema estatutario. Se convocó para tal efecto, con previa citación a dos reuniones. En la semana última de abril se convocó a una reunión para tratar el problema estatutario y ante la ausencia del c. Mario y el c. Andrés, que no existiera a dicha reunión, la Céd. volvió a convocar con carácter de emergencia a una nueva reunión para el lunes 04 de Mayo. A dicha reunión nuevamente no asistieron Mario y Andrés. Sin embargo, la Céd. consideró iniciar la discusión y tomar una primera posición sobre los estatutos. Es importante señalar que a dicha reunión se presentaron dos propuestas estatutarias. Una presentada por el c. Mario, a nombre del Consejo Directivo de PI y la otra por el c. Amari. La resolución sobre dicha discusión ha sido puesta en conocimiento de Jos. Pi, Mario y Andrés (Se adjunta Resolución para conocimiento del EPP).

4. Luego de realizada la 3era. Sesión del XII CC, la CÉ. se reunió nuevamente el 19 de Junio, donde tomamos el acuerdo, que para tratar el problema estatutario era indispensable tratar previamente el problema agrario. Una vez concluida esta discusión y con este marco se debió resolver la propuesta estatutaria. Para tal efecto, se encargó al c. Manta que haga la presentación de la problemática agraria; al c. Amaru, el balance del movimiento campesino; al c. Mario, la política institucional. En dicha reunión el c. Amaru hizo conocer su posición de no estar en disposición de aceptar los acuerdos de la CÉ. por razones políticas.

El 23 de Julio se ocurrió la reunión de la CÉ. con la presentación de la problemática agraria, que además contó con la presencia del equipo que trabaja en el PI. Concluido el debate, la CÉ. fue informada que tanto en el Consejo de la OCP (16-17 de Julio) como en la reunión del PI (30-31 de Julio) se aprobarían los Estatutos. Se informó además, que los cc. Mario y Amaru ya tenían formulada una nueva propuesta estatutaria. Indudablemente que ésta se preparó por canales bilaterales y por fuera de la CÉ. Es decir, la CÉ. no fue consultada ni requerida como instancia para resolver el contenido de los Estatutos. Ante esta situación, por acuerdo unánime se resolvió organizar una reunión celular para el día 15 de Julio para tratar dicha trama. También, se acordó que era indispensable que dicha propuesta sea entregada con 48 horas de anticipación, para que los miembros tengan una previa lectura y análisis.

5. El miércoles 15 de Julio, a la reunión sólo asistieron los cc. Abril, Mario, Manta y Octubre, no asistieron los cc. Andrés, Amaru y Julián. Además recién se presentaba la propuesta estatutaria. Después de procesar el informe positivo del RPP respecto del Consejo de la OCP, se pasó a ver la mecánica de tratamiento de los estatutos. En ese marco se ha producido un incidente de contornos altamente subjetivos, que impidió la continuación de la reunión celular.

6. Logo este incidente pudo traer graves consecuencias que afectan las relaciones personales de miembros de la CÉ. y la continuidad de esta instancia de mando, de vez obligada a informar la naturaleza de esta difícil circunstancia que estamos atravesando.

7. El c. Manta planteó "que me parece necesario examinar en la CÉ. Argos, la relación entre el Consejo OCP y la nueva UBL que insistían en crear los cc."



En el dicho planteamiento, el c. Nario consideró que lo expresado por el c. Maná era una provocación, interrumpió bruscamente la reunión y anunció su retiro dejando sin concluir a la reunión. En medio de esta discusión procedió, también, a "arrajchar" los proyectos de estatutos que previamente había entregado. Hecho ante el cual el c. Maná hizo resistencia, y el c. Nario al mismo tiempo profirió términos agresivos contra el c. Maná. Ante dicha situación el c. Maná también respondió con agresividad y subjetividad. La conducta del c. Nario es la que inició el conflicto, su proceder y actitud no es justificable, como tampoco la respuesta del c. Maná es justificable.

Ante esta delicadísima situación, el c. Abril, responsable de la CQ, calmó los ánimos de ambas partes y procedió a suspender la reunión porque consideró que ya no existían condiciones para darle continuidad.

4. Estasca citando a una nueva reunión de la CQ. Árgos para el jueves 14, en el local partidario. Sin embargo, por la naturaleza del conflicto alrededor de los estatutos, considero que debe ser pausada de acuerdo del BPP.
9. Camarada Secretario General y cc. del BPP, en esta fase pre-congresal el Partido está atravesado por una delicadísima situación, que se caracteriza por no poner los problemas políticos por delante sino problemas que abundan en subjetividad y mal tratamiento de las contradicciones. Ante ello considero que no es tapándonos los ojos o escondiendo la cabeza como avestru, que se resolverá los problemas por tenerlos entre manos. Es indispensable resolver esta problemática y mirar, con el objeto de llegar lo más ordenadamente a nuestro III Congreso Nacional y hacer los esfuerzos posibles, para neutralizar a las tendencias disolventes, antiproductivas que se ponen por delante al III Congreso como objeciones de corto plazo.

Abril

*y Defensor  
reunión...*

1

## MOCION SOBRE LA CRISIS EN ARGOS

De: SNC  
A: Comitè Central- BPN - Secretario General  
Fecha: 13 de Diciembre de 1991

Considerando que:

1.- Argos, como otras instituciones (Fundación Andina, Aprodeh, Ipemin, etc.) es una entidad en la cual el partido tiene una responsabilidad central y busca que se ubiquen acorde a los planes y estrategia política que desarrolla.

2.- Argos tiene como especialidad el trabajo en el sector agrario y el movimiento campesino, particularmente con la CCP. Su propósito ha sido y es la de ser un instrumento que permita alimentar políticamente y con recursos al partido para impulsar nuestra presencia en los problemas centrales del agro, promoviendo la organización gremial, el desarrollo programático, la formación de dirigentes campesinos y el impulso de proyectos de desarrollo agrario y rural.

3.- En esa lógica se ha tenido una experiencia que no sólo tiene que ver con el equipo central (Lima) y la dirección nacional de la CCP, sino que se ha buscado involucrar con algunas regiones en particular, y en el impulso del frente agrario con otras fuerzas gremiales. En ello también se ha ubicado el esfuerzo por incorporar los problemas de la producción agropecuaria de manera más activa a través de lo que ha sido el llamado Programa Campesino de Emergencia Agraria 90-91 y lo que a partir de ello se ha buscado proyectar como programa campesino de desarrollo rural andino (PROCADERA).

4.- Siendo Argos una institución de suma importancia para el trabajo campesino se le buscó manejar y desarrollar su labor ligado a la Secretaría Nacional Campesina (SNC) y la CCP, teniendo una célula de dirección desde la cual debía conducirse política y colectivamente su trabajo. Sin embargo, dicha instancia no ha venido funcionando prácticamente y la tendencia ha sido el concentrarse el poder de la institución (Argos) en su director (c. Mario).

5.- Si a lo anterior le sumamos que dentro de la institución no funciona hace más de un año su comité directivo y no han existido canales de relación entre el director y las áreas de trabajo, salvo la existencia irregular de la sub dirección y de un comité de áreas, tenemos que también el poder ha tendido a concentrarse en el propio director.

Asimismo, al interior de la institución hace más de dos años se tiene previsto contratar un administrador para descentralizar las funciones del director y esto tampoco se

ha cumplido.

6.- Dicha situación ha generado una relación normalmente tensa y a veces arbitraria con los trabajadores de la institución, cifrándose en algunos casos a un formalismo y normatividad rígida y en otros csos a la ambigüedad de acuerdos o normas establecidas. esto también se ha traducido en una relación complicada y conflictiva con la dirección de la CCP con la cual sólo se ha venido tejiendo una relación administrativa y poco política en el impulso de sus tareas y responsabilidades, cayéndose normalmente en el maltrato y la desidia. Todo ello ha ido provocando una situación de crisis en la dirección de Argos.

7.- Esto último lo hemos visto reflejado en la manera como se manejò el Programa Campesino de Emergencia Agraria y la forma como se ha querido inicialmente manejar el PROCADERA, donde se tiende a generar desconfianza mutua y no se crean condiciones mínimas para un trabajo sólido de la CCP frente a dichas responsabilidades. Asimismo, lo vemos reflejado en el manejo inadecuado de recursos de otros proyectos que han pasado por la institución como ha sido el caso del proyecto sobre el cólera.

8.- También es del caso señalar que frente a la crisis de dirección que se ha generado en Argos y las discrepancias que se han expresado al interior de la célula de dirección de Argos respecto a la conducta del compañero Mario (director de la institución), se ha tomado represalias contra uno de sus integrantes, habiéndosele cesado injustificadamente en el cargo de Responsable del Area de Educación campesina de Argos al compañero Fernando de la SNC.

9.- Pensamos que todo ello se ha venido a convertir en un problema político muy serio porque no sólo entraba el trabajo institucional y su relación con el movimiento campesino y la CCP, sino que no permite debatir políticamente los problemas, enfrentarlos con una dirección colectiva y no sólo con criterios administrativistas. Más aún cuando esto afecta a tan diversas instancias como también ha ocurrido con la Fundación Andina donde el compañero Mario provocò la renuncia (temporal) de su Presidente.

Frente a dichas consideraciones la Secretaria Nacional campesina acuerda:

1.- Que se establezca una regularidad obligatoria de funcionamiento de la célula de dirección de Argos cuando menos mensual. Dicha instancia debe estar integrada por la dirección ejecutiva de la institución (3 miembros), la Secretaria Nacional Campesina (2 miembros) y la Dirección del Partido (3 miembros), tal como ya se habla establecido.

2.- Deben definirse en la brevedad los responsables políticos y sus instancias respectivas para la Fundación Andina y el PROCADERA ya que estas tienden a mezclarse con Argos al funcionar dentro de un mismo local y ser un mismo compañero (Mario) quien las administra.

3.- El compañero Mario debe irse de Argos al haber perdido la confianza política de la Secretaría Nacional Campesina por los diversos conflictos que ha propiciado tanto al interior de la institución y en relación con CCP y otras instancias. En su reemplazo debe asumir la dirección su actual sub director, el compañero Andrés.

4.- El compañero Andrés debe convocar a una reunión de emergencia de la célula de Argos para buscar recomponer la relación de trabajo con la CCP y al interior de la institución, teniendo en cuenta la próxima Asamblea Anual de Evaluación 91 y Planificación 92 del trabajo institucional.

Secretaría Nacional Campesina

Manuel Burga

RESOLUCION SOBRE LA DIRECCION DE ARGOS

CONSIDERANDO:

- 1. Que, el B.P.N. ha acordado la renovación del cuadro directivo de Argos.
- 2. Que, desde Argos se han generado diferentes espacios institucionales de diverso carácter, como la Fundación andina o el Instituto de Comunicaciones. Asimismo, se ha impulsado la necesidad de que la CCP cuente con recursos propios y finalmente se ha impulsado el Procadera. Todo esto lleva implícita una reubicación del proyecto IAA como tal, en este nuevo cuadro generado.
- 3. Que, este proceso de diferenciación, a la fecha, no se encuentra concluido; por el contrario se encuentra altamente centralizado en la dirección de Argos, agudizado en los últimos tiempos por la práctica no existencia de un organismo colectivo de dirección.

Desde el punto de vista presupuestario, quedan puntos claves a ser resueltos hacia el mediano plazo, como la última fase de negociación con la financiera del Proyecto Procadera, el financiamiento de la Fundación Andina y el de la propia CCP. Todos estos puntos competen a la dirección de Argos.

- 4. Que, es necesario en el corto plazo tomar como punto de partida la actual situación, generar un organismo colectivo político de dirección y abrir un proceso de consolidación que establezca para el mediano plazo, el Procadera, IAA y CCP. Respecto a estos dos últimos, es necesario abrir una línea de cofinanciamiento dado lo frágil que es depender de una sola financiera y por otro ver la línea de autosostenimiento de la CCP.

ACUERDA:

- 1. Que la dirección de IAA centralice también la responsabilidad de Procadera. Se propone al c. FRANCISCO...
- 2. Que se nombre un responsable de la Fundación Andina, por el partido. Se propone al c. Mario.
- 3. Se nombrarán 2 gerentes. Uno para Procadera y otro para Argos. Se propone como gerente P. al c.
- 4. Que se elija una nueva célula de dirección.

1. Mario en Francisco.  
2. Procadera con garantía de Gutiérrez.

CINAG ? →  
USD 2-3' → 7'  
PROCADELA  
proyecto de desarrollo que tiene nacimiento en plan agrario hace 1 1/2 años  
Brato Productivo

Instituto de Comunicaciones  
[ALVARO]  
se apr. de video se va a transformar en institución independiente

IPA  
Instituto Panamericano del Azúcar  
Hugo Rojas  
camina a der. parecer tiene

5. Que se produzca un balance de lo actuado por el partido en este campo, fundamentalmente en el terreno político-ideológico, dado que estos organismos generados por el partido tienen enorme impacto en la vida interna del partido.

[ Asimismo, que la responsabilidad de la dirección de estas instituciones, se reglamente, que sean por periodos fijos y sean irrelegibles.

Lima, 20 de Enero de 1,991

Moisés.

Comité Directivo 5-7  
A la vez política por el campesinado  
Nombrados en el BPN  
Legados de todos campesinos y agrarios  
Incluyendo Directa Interim  
1 Presidente

---

---

Falta administradora  
Nada plantea en relación la dirección no cumple.

con Banco y CCP.

- Enviar a la comisión ~~respetiva~~ respectiva la recepción de todas las denuncias sobre malos manejos en otros procesos e instancias y en donde haya habido manejo de dinero sucio.

Enviar a dicha Comisión por cada ~~una~~ la denuncia fundamentada, documentada, sobre manejo del fondo en alguna otra institución o instancia porfidaria que deban ser esclarecidos, que le sean encargados en el CTR.

REMITIDO



# Resolución Arjos

## Considerando:

- 1.- Que el CC ha recibido por escrito sendos informes y la resolución adoptada por el CCN sobre el caso Arjos que algunos miembros del P. han cuestionado.
- 2.- Que el CC debe pronunciarse al respecto.
- 3.- Que resulte necesario precisar los problemas financieros existentes del caso Arjos, esclarecerlos y que se asuman las responsabilidades del caso en los campos que correspondan, extendiendo pedido expreso como el del CCN - Pura.

## Acuerda:

- 1.- Aprobar la resolución del CCN sobre el caso Arjos
- 2.- Nombrar una Comisión para esclarecer los asuntos financieros de Arjos integrada por:

• Mateo ✓  
 • Llopa S. ✓

Andino ✓  
 7

~~...~~  
~~...~~  
~~...~~

• Galeano ✓  
 • Lomi ✓  
 • Eliseo ✓

encargado, en el Comité Directiva Institucional, de promover un

- 3.- Pedir informe a CT sobre proyecciones reservadas
- 4.- Responsabilizar a la anterior administración de Arjos y a la de Proyecto T de banca sobre el caso de Haucacatamba.



(c) Ponerse, ~~de~~ al día en sus copias y  
 en el manejo de los acuerdos adoptados,  
 expresando en el caso del CEN y la  
 CP sus posiciones políticas que tiene,  
 aceptando el estatuto.

17	08
7	02

(d) Puesto que se ha ~~descubierto~~ <sup>aprovechado</sup> que el  
 C. Arias no se hace presente y que no  
 colabora en la ~~Comisión~~ <sup>Comisión</sup> de Masas  
 el CC remueve:

puede regularse  
 como infancia y

(e) Adicionar a Arias <sup>que se</sup> integrarse en  
 el día a sus tareas en la Comisión de Masas  
<sup>parece de que en sus colaboraciones</sup> ~~para los trabajos~~, contribuyendo a su  
 célula campesina ~~de~~ <sup>superando la</sup>  
 línea del P y se articule ~~en las tareas~~ <sup>en las tareas</sup>  
~~expresando~~ <sup>expresando</sup> ~~allí~~ con la Comisión de  
 Masas expresando allí sus posiciones  
 políticas, aceptando el estatuto.

el C. Arias

16	26
8	11

como anexo

Recogido el documento  
Declaración de los miembros  
de la CS presentados de nuevo  
~~como~~

Voluntarios en sus firmas -  
no firmes

Al ser el documento  
así en posesión de la CS en  
el inicio de la certificación  
auténtica, no es suficiente;  
ni alcanza a resolver la  
invocación hecha en la  
resolución adoptada.

Que lo firman Mixero, Arias,  
Fernando. y se adhieren  
los demás firmantes -

16 | 0 | 9 |  
---  
6 | 0 | 4 |

CDI - LUM

Reunión

Pks: Perón P., Buato G., Alberto J., Tito S., Fredo R., Oswaldo S.;  
Edgar To

Constitución Ce P: 7 + SG (con. posible)

No resolver aun As. Socio: + +  
Devid: Seguimos Agrain + T Jornal (cap y gaja) As. Legal  
Negro Nica ACS. J.

CD  
ET.  
Nico  
AG/FR

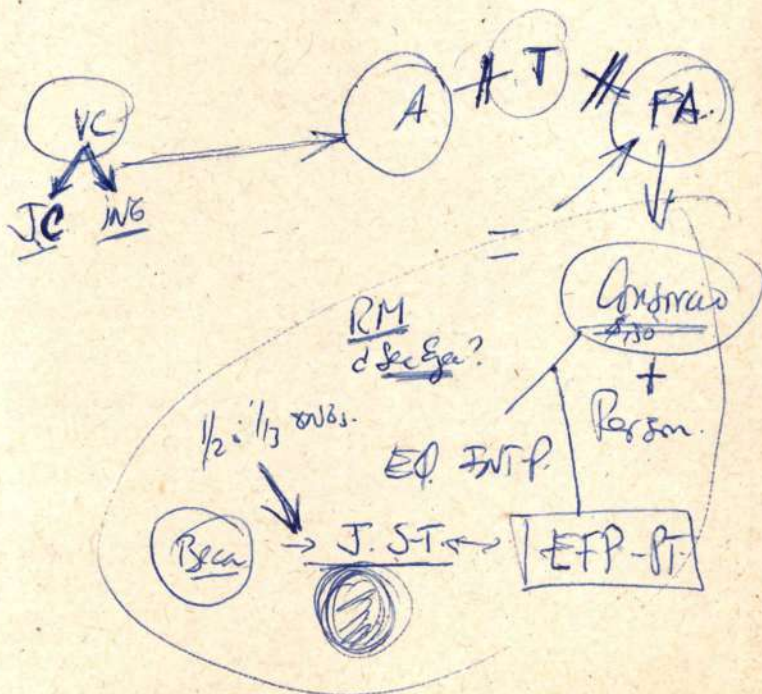
huesp socios

elecciones

Agrupos: 7 distritos + 1 Provincial =  
+ Parroco Macon Vega. apaya -  
+ 2 posibilidades: ex AP Tambano -  
PUM

FAX con suburb (CDV) 322446  
Fredo Rodriguez

ARGOS



RESOLUCION SOBRE LA DIRECCION DE ARGOS.

CONSIDERANDO:

- 1o QUE EL B.P.N. HA ACORDADO LA RENOVACION DEL CUADRO DIRECTIVO DE ARGOS.
- 2o QUE DESDE ARGOS SE HAN GENERADO DIFERENTES ESPACIOS INSTITUCIONALES DE DIVERSO CARACTER, COMO LA FUNDACION ANDINA O EL INSTITUTO DE COMUNICACIONES. ASIMISMO SE HA IMPULSADO LA NECESIDAD DE QUE LA CCP CUENTE CON RECURSOS PROPIOS Y FINALMENTE SE HA IMPULSADO EL PROCADERA. TODO ESTO LLEVA IMPLICITA UNA REHUBICACION DEL PROYECTO IAA COMO TAL, EN ESTE NUEVO CUADRO GENERADO.
- 3o QUE ESTE PROCESO DE DIFERENCIACION, A LA FECHA, NO SE ENCUENTRA CONCLUIDO; POR EL CONTRARIO SE ENCUENTRA ALTAMENTE CENTRALIZADO EN LA DIRECCION DE ARGOS, AGUDIZADO EN LOS ULTIMOS TIEMPOS POR LA PRACTICA NO EXISTENCIA DE UN ORGANISMO COLECTIVO DE DIRECCION.

DESDE EL PUNTO DE VISTA PRESUPUESTARIO, QUEDAN PUNTOS CLAVES A SER RESUELTOS HACIA EL MEDIANO PLAZO, COMO LA ULTIMA FASE DE NEGOCIACION CON LA FINANCIERA DEL PROYECTO PROCADERA, EL FINANCIAMIENTO DE LA FUNDACION ANDINA Y EL DE LA PROPIA CCP. TODOS ESTOS PUNTOS COMPETEN A LA DIRECCION DE ARGOS.

- 4o QUE ES NECESARIO EN EL CORTO PLAZO, TOHAR COMO PUNTO DE PARTIDA LA ACTUAL SITUACION, GENERAR UN ORGANISMO COLECTIVO POLITICO DE DIRECCION Y ABRIR UN PROCESO DE CONSOLIDACION QUE ESTABLECE PARA EL MEDIANO PLAZO, EL PROCADERA, EL IAA Y LA CCP. RESPECTO A ESTOS DOS ULTIMOS, ES NECESARIO ABRIR UNA LINEA DE COFINANCIAMIENTO DADO LO FRAGIL QUE ES DEPENDER

DE UNA SÓLA FINANCIERA Y POR OTRO VER ~~LA~~  
LINEA DE AUTOSOSTENIMIENTO DE LA CCP.

### ACUERDA.

1. QUE LA DIRECCION DE IAA CENTRABE TAMBIEN LA RESPONSABILIDAD DE PROCADENA. SE PROPONE AL C.
  2. QUE SE NOMBRE UN RESPONSABLE DE LA FUNDACION ANDINA, POR EL PARTIDO. SE PROPONE AL C. MARIO.
  3. SE NOMBRARAN 2 GERENTES. UNO PARA PROCADENA Y OTRO PARA ARSOS. SE PROPONE COMO GERENTE P. AL C.
  4. QUE SE ELITA UNA NUEVA CELULA DE DIRECCION.
  5. QUE SE PRODUSCA UN BALANCE DE LO ACTUADO POR EL PARTIDO EN ESTE CAMPO, FUNDAMENTALMENTE EN EL TERRENO POLITICO - IDEOLOGICO, DADO QUE ESTOS ORGANISMOS GENERADOS POR EL PARTIDO TIENEN ENORME IMPACTO EN LA VIDA INTERNA DEL PARTIDO.
- ASIMISMO QUE LA RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION DE ESTAS INSTITUCIONES, SE REGLAMENTE. QUE SEAN POR PERIODOS FIJOS Y SEAN IRREGLEGIABLES.

Morales  
Lima, 20 Enero.

## SE PUEDE RENOVAR LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA

Héctor Chunga Morales

El proceso electoral actual y el anterior, son momentos de resolución de la crisis de los partidos. El mapa político resultante del voto ciudadano afirma tres tendencias centrales: cambio social, concertación obligada y renovación del sistema de partidos desde abajo. Es importante señalar que estas tendencias se afirman en el marco del debate nacional que se ha dado simultáneamente al proceso electoral. Por primera vez la democracia participativa, el papel de la sociedad civil en la función de gobierno, ha sido el tema de definición en la clase política, empresarial, social e intelectual, y continúa siendo en tanto se definirá la Ley que restituye la función constitucional del Consejo de Coordinación Regional que, por defección aprista y de otros, no se incluyó en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, propuesta por la Comisión de Descentralización y Regionalización que preside el congresista ayacuchano y demócrata-participativo Walter Alejos.

(1) **Cambio social.** En las elecciones generales del 2001, la voluntad ciudadana voto por la unidad y el cambio, favoreciendo a Toledo-Perú Posible, como fuerza luchadora y alternativa nueva, no tradicional, a la cabeza, y a García-APRA en segundo lugar, cosechando la lucha de los cuatro suyos. Hoy el APRA sigue cosechando la siembra de diversos opositores y del liderazgo de García. PP es la segunda minoría y paga sus grandes limitaciones en la transición. El resto está muy por debajo. Hasta Castañeda se beneficia con el anhelo de cambio y clientelismo social en Lima.

(2) **Concertación.** La gente votó el 2001 por varias minorías que están obligadas a concertar, conciliar, en un Congreso de la República en el que nadie es la gran fuerza. Esta tendencia continúa hoy. En el mapa político regional, por los votos ciudadanos, nadie es gran fuerza nacional. El APRA, en cada región, sólo es la primera minoría. En los gobiernos regionales, la tendencia electoral ciudadana vuelve a obligar a los partidos a concertar. La concertación está reforzada por la victoria que en la transición significa el logro de que la Constitución, la Ley de Bases de la Descentralización y la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales obligan a los Presidentes a consultar, coordinar y concertar con la sociedad civil y los municipios, vía el Consejo de Coordinación Regional y, para Lima, la Asamblea Metropolitana.

(3) **Renovación del sistema de partidos desde abajo**<sup>(\*)</sup>. A dieciocho meses de las elecciones generales, no sólo PP baja a 13% postulando en 22 regiones (siendo un conglomerado más que partido), sino que todo partido nacional tiene menor votación. 22% el APRA postulando en 23 regiones, UN con magro 9% en 22 regiones y SP con 7% aunque postulando en 20 regiones. El resto ni para el té, aunque el FIM sólo postuló en dos regiones y ganó una. No nos confundamos pues. No hay que leer "patas arriba" las tablas de votaciones. Si el APRA se alza con doce regiones es por el tipo de sistema electoral que favorece al que va adelante, así tenga menos del 25% de votos, como es su caso. Pero la tendencia muestra que una nueva representación política se levanta con los movimientos y partidos regionales. El mejor ejemplo es el del PDR de Puno propuesta, inserción social, liderazgo, identidad regional. En cambio, con la ventaja de una experimentada organización centralizada, líder nacional, propaganda televisiva y cosechando las luchas de muchos, el APRA suma un 24% de votos apenas sobre 22% que la ciudadanía suma a favor de movimientos y/o líderes regionales, y que compiten estando desarticulados, sin líder ni aparato nacional y menores recursos de incidencia en la TV y radio.

A nivel provincial y distrital es más clara la tendencia de debilitamiento de alternativas exclusivamente nacionales. A nivel provincial, el primer lugar lo suma el 29% de fuerzas regionales-provinciales sobre un lejano 17.7% de UN, seguido de SP con 14.7% y un pobre 12% del APRA. Y a nivel distrital, donde los líderes y movimientos están más cerca de la gente, la renovación de la nueva representación local-regional sube a 29.7% frente a un 15 % que igualan Somos Perú y UN y el 13% del APRA.

¿Qué representan estos nuevos liderazgos? Está por verse, pero esto no niega la tendencia. Dependerá de la calidad de los elegidos y la capacidad de los electores para incidir. Por lo pronto, en el caso de varios de los Presidentes "de izquierda" que ganaron, la gente ha girado hacia ellos en tanto ellos han girado a representar una izquierda que lucha concertando, que presiona y negocia, aunque también hay



espacio -en menor medida- para las izquierdas beligerantes que -desarticuladas nacionalmente, salvo el MNI- han sembrado la cosecha del APRA.

VOTACIÓN REGIONAL		
MILLONES / MILES VOTOS		%
APRA	1'666,745	24.22
MOVIMIENTOS Y PARTIDOS REGIONALES	1'518,181	22.08
PERÚ POSIBLE	922,913	13.42
UNIDAD NACIONAL	592,033	9.611
SOMOS PERÚ	418,567	6.008
AP	406.166	5.908
	390,352	5.678
FUERZA DEMOCRÁTICA	216,012	3.142
MNI	194,988	2.836
ALIANZA PARA EL PROGRESO	188,498	2.742
RENAC.ANDINO	117,98	1.716
FIM	89,759	1.306

VOTACIÓN PROVINCIAL		
MILLONES / MILES VOTOS		%
MOVIMIENTOS Y PARTIDOS REGIONALES, PROV. Y LOCALES	2'853,110	29.23
UNIDAD NACIONAL	1'728,476	17.70
SOMOS PERÚ	1'434,148	14.69
APRA	1'187,705	12.16
PERÚ POSIBLE	750,04	7.68
ACCIÓN POPULAR	146,913	4.763
UPP	219,245	2.246
FUERZA DEMOC	215,634	2.209
MNI	193,315	1.981
RENAC. ANDINO	138,871	1.423
ALIANZA PARA EL PROGRESO	122,007	1.25
FIM	82,153	0.842

VOTACIÓN DISTRITAL		
MILLONES / MILES VOTOS		%
MOVIMIENTOS Y PARTIDOS REGIONALES, PROV. Y LOCALES	1'953,195	29.68
SOMOS PERÚ	1'000,357	15.20
UNIDAD NACIONAL	988,693	15.02
APRA	862.7	13.11
PERÚ POSIBLE	472,528	7.181
ACCIÓN POPULAR	299,258	4.548
UPP	154,861	2.353
MNI	114,732	1.744
FUERZA DEMOC.	111,032	1.687
RENAC. ANDINO	98,842	1.502
ALIANZA PARA EL PROGRESO	57,915	0.88
FIM	45,544	0.692

¿Qué hacer para incidir por una gestión democrático-participativa de los Gobiernos Regionales? Lo primero es informarse, saber, enterarse, conocer la nueva normatividad. Sus bondades y sus límites. Ahora muchas dirigencias sociales serán autoridades regionales. Por ley y mandato constitucional, la representación de organizaciones sociales en el Consejo de Coordinación Regional, CCR, les da prerrogativa de autoridad regional consultiva para concertar. Mandará en cuanto convenza a la sociedad regional y así el Consejo Regional apruebe lo que en el CCR se concierte. La renovación del sistema político continuará desde abajo. Esta se medirá, aunque no sólo por esto, en el reto de la efectiva (o no efectiva) participación de las organizaciones sociales en los Consejos de Coordinación Regionales. Por un lado, ya empezaron a incidir con los 23 Acuerdos Regionales de Gobernabilidad logrados con la mayoría de candidaturas. Hay que lograr que los Presidentes electos los ratifiquen. Muchos líderes y organizaciones sociales campesinas, laborales, empresariales, juveniles y municipales, serán –a partir de enero- autoridades de gobierno. Su capacidad o no para ser parte de una nueva representación política se medirá en la legitimidad que logren concertando tres temas centrales para la gobernabilidad regional: Plan de Desarrollo, Plan y Presupuesto Anual y Visión de los programas regionales, amén de la labor fiscalizadora. El mejor ejemplo aquí es Autogobierno Ayllu de Cusco que, sin ser parte de los gobernantes electos, ha posicionado la democracia participativa y productiva como el eje de definición de los candidatos, reafirmado hoy en un acuerdo con el Presidente electo. Los productores deben y pueden aportar a una alternativa de desarrollo agro-bio-industrial-descentralista abajo y desde el Estado. Si de presión social y negociación con el gobierno nacional se trata, se requerirá formas como la contundente, total y pacífica gesta de Tambogrande, Piura tan definitiva como la firmeza del sur.

En este nuevo escenario, articular fuerzas urbano-rurales-descentralistas, fuerzas democrático-participativas afirmando la transición democrática, con líderes tan capaces para luchar, con autonomía, desde la calle como capaces para ganar la opinión pública y co-gestionar el gobierno de sus regiones y municipios. Cualquier partido nacional o que pretenda serlo, deberá basarse en fuerzas y liderazgos regionales y locales realmente fuertes, legitimados. Tendrán que ser, realmente, fuerzas descentralistas, descentralizadas que creen en la democracia participativa. Simultáneamente, persistamos en los primeros esfuerzos que hay y alentemos a la inmediata inscripción de otras fuerzas regionales (incluido un solo movimiento para Lima) articulándose como parte de una fuerza nacional. La opción a resolver es la inscripción nacional de un nombre acordado por consenso o la variante de inscribir los movimientos regionales y luego el nacional como expresión de esa maduración.

Los dos desafíos del 2006...o antes. Está muy claro que uno es la competencia combinada con distrito único y distrito múltiple. Y el otro, el desafío de fondo, la disputa con las fuerzas de los ladrones, los impunes y los más recalcitrantes neoliberales que truncan la transición. En estos retos se consolidará o debilitará la renovación de la clase política. Podría beneficiar a fuerzas y figuras nacionales que se articulen o nazcan con reales fuerzas regionales y dependiendo de su gestión en el gobierno regional-local, o podría favorecer a las fuerzas conservadoras, de la impunidad, de los ladrones si –otra vez- hay la incapacidad de no comprender la diversidad de la nación, la sobrevivencia de cultura autoritaria y clientelismo por la pobreza. Frente a la posibilidad de una correlación contraria a la transición, sin dudas, debemos impulsar una coalición, un bloque amplio político, social y económico para un proyecto de nación. Alianza nacional de las fuerzas democráticas requiere la transición. Sin dudar, el tema no es ser la cabeza sino ser parte de la cabeza de esta representación que tendrá que agrupar desde el centro hasta la izquierda, y que las fuerzas democrático-participativas-descentralista sean la principal base territorial y social descentralista de esta alianza para gobernar las regiones y gobernar el país. Por lo pronto, como ocurrió con Alan García dos años atrás, Fujimori anunció en su página web que está listo para volver el 2006, muy contento, ¡apenas conoció quiénes gobernarán la mayoría de regiones estos años!

(\*) basado en datos de la ONPE al 27 de noviembre.